LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION
POR SUSCRICION:
Madrid, con el «Diario» 1'50 pta. al mes
UN NÚMERO, España, 10 cénts. Estranj. 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario.»
UNA PESETA LÍNEA
con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXXII NÚM. 8390. — MADRID SABADO 12 DE MARZO DE 1881. — OFICINAS, MAYOR, 120.

ECOS DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

CARTA DE PARIS.

8 de marzo de 1881.

Ayer se ha verificado en París uno de esos cambios misteriosos, con los cuales la naturaleza se muda de traje, y á la noche del 7, fria, húmeda y lluviosa, ha sucedido una mañana de primavera con su azulado celaje, su sol agradablemente caluroso y su perfumado vientecillo. Mi vecino, el jigante ruso que se exhibia en Folies Bergeres, y yo, hemos abierto las ventanas del piso quinto en que vivimos y hemos respirado ansiosamente el primer suspiro de la estacion de las flores que á nuestros pulmones llegaba cargado de esos indescriptibles perfumes primaverales.

Mi vecino, hoy sin contrata, se aburre jigantescamente, puesto que su modo de vivir consiste en que le vean por el dinero y cuando no le pagan se queda en casa por no exhibirse gratis en la via pública. Hace tres horas que de bruces en la ventana, su cara de hombre de bien demuestra lo mucho que se aburre al mismo tiempo que su enorme pecho aspira grandes bocanadas de oxígeno. Es incalculable la cantidad de métros cúbicos que debe consumir al cabo del dia; pero puede asegurarse que se traga él solo en un dia más aire que un canario en 10000 años.

Dejemos al apacible y tranquilo coloso del Norte que continúe su meditacion, y sin pretender averiguar si piensa ó no algo y si su cráneo está ó no vacío, volvamos á los periódicos y estractemos de ellos la quinta esencia para enviarla á nuestros benevolentes lectores, que de fijo no me han enviado aquí para filosofar acerca del jigante de Folies Bergeres.

***

Segun el *Standart*, en el consejo de Ministros celebrado el lúnes en Inglaterra, acordaron éstos ofrecer la paz á los boers concediéndoles su independencia y aceptando las proposiciones de éstos, que consisten en la formacion, en el Africa austral, de una confederacion bajo el protectorado de Inglaterra.

Si el generalmente bien informado colega no se equivoca, justo será tributar un aplauso al gabinete Gladstone que, sin detrimento para el buen nombre del pabellon inglés, coordina sabiamente las exigencias de su decoro con los sentimientos de humanidad y de filantropía, que tan arraigados deben estar en las naciones civilizadas.

Sería insensato suponer que Inglaterra cede, al dar este paso, á una pasion que no sea generosa: los poderosos elementos de que dispone, alejan toda duda, puesto que para Inglaterra la victoria sobre los boers no seria más que una cuestion de tiempo y de dinero, y de ambas cosas puede disponer con holgura.

Un telegrama últimamente recibido, viene á confirmar esta suposicion, puesto que oficialmente se sabe que un armisticio de ocho dias ha sido convenido entre los beligerantes. Dios dé buen sentido á los unos y mantenga á los otros en sus generosos sentimientos.

***

Es seguro, segun toda la prensa francesa, que la conferencia celebrada entre el Sr. Gambetta y el Sr. Grevy, á propósito de la cuestion batallona, hoy la del escrutinio de lista, ha sido amistosa, y *los dos presidentes* (así les llama la prensa) se han separado de acuerdo.

En las frases hechas que á veces salen de la pluma del escritor y que el uso inconscientemente generaliza, se encuentran á veces las más exactas definiciones, y esta frase de *los dos presidentes* define, en nuestro concepto, la posicion en que se hallan actualmente estos elevados personajes.

Ya consigné ayer la visita que despues de Gambetta hizo el Sr. Freycinet al presidente de la república, y llamé la atencion acerca de la importancia que pudiera tener la entrevista celebrada por el jefe del Estado con este caracterizado personaje. Hoy el *Pays*, periódico el más cercano al presidente de la república, publica un estenso y razonado artículo combatiendo el escrutinio de lista y señalando francamente el peligro de que se trasforme esta alteracion electoral en un plebiscito.

Comprometido ya en esta cuestion el Sr. Gambetta, será curioso ver y seguir su tortuosa política, contra la que no hay duda que se encuentran todos los elementos del país que no quieren una política de aventuras y sólo codician la paz y el bienestar de que por fortuna hoy esta nacion disfruta, paz y opulencia que una guerra insensata haria desaparecer.

***

Apuntemos algunos datos acerca de la decadencia de la marina mercante italiana, datos tanto más importantes cuanto que sabido es que durante los últimos diez años nadie podia competir con ella en baratura:

En 1869 construia Italia 600 barcos con 100000 toneladas, cuyo valor era de 24 millones de francos. Diez años despues, en 1879, sólo se botaban al mar embarcaciones por valor de 21000 toneladas.

Más de 50000 personas han abandonado la profesion de la marinería, y de 7000 capitanes hay muchos que hoy se contratan como simples marineros.

El número de los matriculados de mar ascendia en aquella época á 210267, y en un año descendió á 167282.

El tonelaje hoy de la marina mercante italiana es hoy de 1.500000 toneladas, mientras que la Noruega alcanza un millon 550000, y la francesa 50000 más que esta última. La anglo-americana tiene cuatro millones, y 17 la inglesa.

***

No será difícil que el Sr. Wolff sea la persona escogida por el Sr. Bismark para encargarse de la cartera del Interior que hoy, como anunciamos, desempeña interinamente el Sr. Putikaner, ministro de cultos.

***

La miseria es aterradora en Alemania, puesto que solo en Viersen de 22000 habitantes, 4000 piden recursos, y la emigracion hija de la miseria, cunde tambien y se desarrolla en gigantescas proporciones, hasta el punto de que solo en 1880, 10600 alemanes han abandonado su país, y esta cifra es tanto más pavorosa, cuanto que el año anterior el número de emigrantes solo era de 33000; de modo que solo en un año, ha sufrido un aumento de más de 7.000 personas.

***

Se asegura que el príncipe de Bismark considera que la gestion de las potencias en Constantinopla, no evitará la guerra, y que supone que solo habria un medio de conjurar el conflicto, la cesion de Candía á la Grecia.

Por más de que lo afirme el bien informado corresponsal del *Daily News* en Berlin, nosotros lo dudamos.

***

En poco ha estado que el Sr. Hayes, presidente cesante de los Estados-Unidos, pierda con la presidencia la vida.

El tren que le conducia á sus posesiones del Ohio á donde con su familia se retiraba ha sufrido un choque, de resultas del cual han ocurrido dos muertos y varios heridos.

Bien vengas mal si vienes solo.

***

Todas las noticias que aquí se reciben de Andorra, anuncian que aquellos pacíficos habitantes, se han cansado de *ser del valle de Andorra los viejos pastores* y se preparan á echar no un cuarto á espadas sino cuanto tienen á la ruleta.

Por fortuna Francia y España ya de acuerdo les probarán eficazmente que les conviene seguir *prefiriendo su cabaña y su santa libertad*, y no meterse en honduras.

***

Dos detalles para probar que en todas partes cuecen habas, dolorosa, pero necesaria mision que nos hemos impuesto en vista de que otros corresponsales se dedican á probar que solo en España suceden horrores.

El viernes último el gobernador militar de París se olvidó de relevar la guardia del palacio del presidente de la república, y solo diez horas despues se apercibió de su olvido cuando ya el señor Grevy habia mandado que dieran algo de comer á sus hambrientos guardianes.

La cosa no tiene importancia pero ¡si hubiera sucedido en nuestra país!

Otra más grave.

Los ladrones nocturnos se manifiestan disgustados de que la policía les impida continuar ejerciendo su profesion y se baten bizarramente con ellos todas las noches llegando ocasiones en que como en la del domingo hieren gravemente á los agentes de la autoridad y rechazan revolver en mano á los transeuntes que en favor de éstos tratan de intervenir.

Remitimos lo dicho: como represiva esta policía vale mucho, como preventiva poco ó nada.

***

Francia y Austria poseen más de 500 bibliotecas públicas, Italia 493, Prusia 398, Inglaterra, 200, Rusia 145, etc.

¿Qué lugar ocupará nuestro país en esta estadística?

No queremos saberlo.

***

Se preparan grandes fiestas en Tolon con motivo de que se va á votar al agua el magnífico acorazado *Foudroyant* que se empezó en 1879.

Tiene 100 metros de longitud y su coraza un espesor de 60 centímetros.

En su construccion se han empleado 800000 jornales de diferentes obreros.

***

Un médico acaba de reconocer minuciosamente á un enfermo, y el sitio en que se ha visto precisado á operar, no es de los más limpios.

Al pasarse la cuenta, el enfermo se queja de que le parece caro el precio.

—Le doy á Vd. doble, dice el facultativo, si me hace Vd. lo mismo.

***

Conozco, decia un antiguo diplomático, muchas mujeres que son más malas que las otras y no conozco ninguna que lo sea menos.

***

Todo hace suponer que tan luego como los ingleses evacuen la parte del Afghanistan, que hoy ocupan y empiezan á abandonar, una guerra terrible estallará entre Ayoub-Khan y Abd-ul-Rhaman.

La evacuacion empezará el 15 de marzo y terminará el 18 quedando Candahar en poder de Inglaterra, segun ha decidido últimamente la Cámara de los lores.

***

En el canton de Zicavo (Córcega) y en el ayuntamiento de Palueca, ha ocurrido una escena de barbarie electoral entre bonapartistas y republicanos. El candidato republicano ha triunfado despues de inauditas violencias realizadas por unos y otros, entre ellas la de asesinar de un tiro, dentro del colegio electoral, al anciano Sr. Bartoli que iba, dando ejemplo de entereza, á ejercer su derecho menespreciando las amenazas de los contendientes.

La muerte de este desgraciado ha exacerbado grandemente las pasiones de todos, y como de costumbre en Córcega, el asesino no ha sido habido.

***

Continuando en el triste camino de la política antiparlamentaria emprendida por los poderosos de Alemania desde hace poco tiempo, la *Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano semi-oficial del canciller, dice «que algunos diputados han demostrado recientemente en la discusion una falta absoluta de dignidad y que el llamamiento al órden no basta porque es una espada de palo y lo que se necesitaria es un látigo para las espaldas de esos incorregibles».

Este sustancioso y constitucional artículo acaba reclamando para ciertos casos la suspension ó la reclusion temporales.

***

Hoy no se ha recibido en París el correo de España.

***

Un pobre albañil se ha suicidado ayer sentándose á la orilla y descalzándose uno de sus herrados zuecos, con cuyo tacon se ha golpeado la sien hasta fracturarse el cráneo.

***

Un empleado se presenta al jefe de su oficina y le dice:

—Señor, ¿me permite V. salir? mi esposa ha muerto.

—Se lo permito á V. y le acompaño en su sentimiento.

—Usted bien sabe lo que es este dolor puesto que hace poco ha sufrido igual pérdida.

—Caballero,—le responde el jefe friamente,—es V. muy audaz al comparar su dolor de subalterno con el de un jefe de negociado. Retírese Vd.

M.

EN LISBOA

La Cámara de los diputados aprobó ya definitivamente el tratado de *Lorenzo Marques*, que concede á Inglaterra las facultades que ayer indicamos en las columnas de LA CORRESPONDENCIA.

Los ingleses segun dicho tratado, podrán desembarcar tropas y municiones en aquella posesion portuguesa, tenerlas en deposito y trasportarlas para el interior, así como el material de guerra, las provisiones y mercaderías, pudiendo tambien establecer almacenes y crear la policía y fiscalizacion necesarias.

El tratado se aprobó por 74 votos contra 19.

En la misma sesion fué aprobado el convenio con España para la proteccion recíproca de la propiedad literaria, científica y artística.

***

La sociedad geográfica portuguesa, tambien tomó un importante acuerdo sobre la cuestion del tratado *Marques*, cuyas conclusiones son las siguientes:

1.° Que se congratulaba por el considerable movimiento de la opinion que se inicia en Inglaterra, favorable á una pronta solucion pacífica para la restitucion al pueblo del estado de Transwal y de su independencia y autonomía.

2.° Que espera que los poderes públicos portugueses, manteniendo la más estrecha neutralidad, mediten la conveniencia de variar la resolucion definitiva acerca del tratado de Lorenzo Marques.

***

Mientras la Cámara resolvia esta cuestion, la ciudad se hallaba ya más tranquila, aunque los alrededores del Parlamento se habian llenado de gente.

La policía y las guardias se habian aumentado, porque se decia que iban á reproducirse los acontecimientos del dia anterior.

No fué así; pero hubo algunas correrías por la calzada de la Estrella y la calle de San Benito, porque la caballería municipal persiguió á varios ciudadanos que le parecian sospechosos.

A la puerta del café Martin se formaron grupos en ademan hostil, oyéndose gritos como el dia anterior; fuerzas de infantería y caballería, formando una línea ó cordon, interrumpieron el paso y disolvieron los grupos.

A media noche de anteayer, se habian concentrado los grupos en el Rocío, pero la policía se reforzó y las patrullas recorrian las calles.

Se han hecho algunas prisiones más por resistencia á las fuerzas.

En los barrios continuaba la escitacion, pero pacíficamente.

En la ciudad hay ya sosiego.

GUIA DE LA MUJER POR LA MUJER

MODAS DE NIÑOS.

El género escocés en foulares, surah y en tejidos lana y seda, que son la novedad del momento, proporciona un manantial inagotable de caprichos para trajes de niños, combinando cualesquiera de estas telas con otras de un color, tejidos de lana flexibles y ligeros, aunque imitando á los de punto inglés, tricot y cachemir que se han llevado para los trajes de invierno: el gusto en los tejidos lisos es el mismo ya conocido, pero mucho más ligeros y primaverales, y con ellos se combinará, como queda dicho el género escocés en cuadros y en rayas, porque tambien el género escocés le simbolizan rayas de muchos colores, y rayas en dos solos tonos que recorran toda la escala de un mismo color. Los últimos modelos recibidos de París en trajes de niños, ofrecen ya combinaciones de estas nuevas telas, y vamos á dar idea de ellos á nuestras lectoras.

Tenemos á la vista un modelo para niña de seis años, que es un vestido de cachemir granate y surah escocés, de listas cruzadas como si fueran hilos, de color de oro, azul y negro, sobre el mismo fondo granate, que es una verdadera novedad: la falda de cachemir va plegada en todo su largo, y sujetos á cierta altura los pliegues con tres pespuntes, amarillos y azul, hechos á la máquina; túnica corta, de cachemir, abotonada por delante, y que termina bajo una faja ancha ó echarpe de surah, anudado por detrás, un poco á la izquierda, completando la túnica una esclavinita redonda, adornada, como la manga, de surah escocés. Sombrero de felpa granate con adornos de surah.

Puedo recomendar tambien otro modelo para niño de la misma edad, en raso escocés á rayas meandas de diferentes colores sobre azul marino, y lana tricot de verano, azul tambien: chaleco ó plaston por delante, de raso, fruncido en el escote, sujeto del talle con cinturon azul, dejándole flojo como una camisa marinera, y paletot abierto que forma la parte posterior del vestido, juntando casi del escote sobre el plaston y abriéndose hácia atrás para dejar lucir el chaleco ó plaston en todo su largo; un volantito de raso orilla todo alrededor el traje, al que acompaña cuello grande á la flamenca de holanda, lazo de corbata escocesa, botas altas sobre medias azules y sombrero *Toreador*, es decir, un pequeño calañés con vivo de terciopelo y dos pompones de seda azul.

Como abrigo de novedad para niño de nueve á diez años podemos citar una *hopalanda flamenca* de paño color de tabaco ó palo de rosa (color de roble), cuyos delanteros cruzan como los del paletot, á abrocharse con dos carreras de botones; la espalda tiene costura en el centro y un solo costadillo á cada lado, formando cartera en el bajo la costura del centro y con un boton muy bajo en cada una de las otras costuras: completa este abrigo una pequeña esclavina ó cuello grande redondo y mangas de codo con grandes vueltas.

Para bebé de cuatro años es lo más lindo siempre un vestido á la inglesa de cachemir rosa, con la espalda, formando en el centro una gran tabla y tres por delante, con cuello abierto en dos puntas por detrás, guarnecido de encajes y echarpe en la falda, que cierra por detrás con otras dos puntas. Para poner á los niños de corte se usan los vestidos á la inglesa plegados, orillándose las tablas por bordados y encajes que se repiten en el escote y manga, habiendo sido en este gusto los vestidos hechos para S. A. R. la princesa de Astúrias, que hemos tenido ocasion de ver.

No terminaremos estos apuntes sin indicar el traje obligado en esta época religiosa del año para muchas niñas: el traje de primera comunion. Como de costumbre, este traje se hará de muselina y un modelo que ya hemos recibido, de es falda princesa, es decir, nesgada con volante, plegado en el bajo y tres jaretas encima: el cuerpo tiene un escote en cuadro sobre camiseta alta bullonada, y abrochada por delante con cordon de seda, terminando su aldeta bajo un echarpe de surah blanco que se anuda por detrás y se sujeta por delantes con un cordon de seda. Otro modelo es el de falda terminada por volante y bullones, con jaretas por delante hasta el talle y por detrás sujeto en bullon el largo escesivo de la falda: chaqueta de muselina listada, ceñida del talle con cinturon de seda y manga de codo con bullones en el bajo. Ambos modelos se completan con el velo largo de tul blanco.

El traje de comunion para niños es tan sencillo que no merece esplicacion: le constituye un traje negro de vestir,

---

—Vais á proceder contra ellos, ¿no es verdad?

—Sí, en cuanto Juan Juéves y vos esteis restablecidos: hasta entonces los dejaremos dormir en una seguridad mentida, y el abogado con su acusacion se encargará de darles la voz de alarma.

—De aquí á entonces,—añadió el médico,—yo alegaré mi contingente de pruebas.

—¿Vos?

—Sin duda; la casualidad me ha confiado á una loca, cuyas palabras incoherentes me parecen muy significativas.

—¿Una loca?—dijo Berta.—¿Quizá la que yo ví en casa de Renato la noche que me arriesgué á tanto por recoger los documentos?

—¿Se llama Ester Derieux?—preguntó el mecánico.

—La misma. Creo haberla devuelto la razon.

—¿Y creeis que ha representado tambien un papel misterioso en el drama que costó la vida al padre de Berta?

—Sí, creo que ha sido otra de las víctimas. El nombre de Brunoy que repite sin cesar, la época en que se volvió loca, su misma condicion de presa é incomunicada en un hospital, me prueban que está perseguida por vuestros mismos enemigos.

—¿No decís que ya no está loca? ¿Por qué no le preguntais?

—Porque la prudencia me lo prohibe: podria comprometerme la operacion de la que he salido bien á Dios gracias; pero el momento se acerca en que Ester me revelará su pasado.

—¿Y si entre tanto se nos escapara Federico Berard?—murmuró Berta.

—Nunca menos que ahora en que se cree tranquilo con vuestra muerte y con la de Juan Juéves... Dejémosle dormir tranquilo, y así será más terrible su despertar.

—¿Y ese niño mezclado á todos estos crímenes?

—Mi tio ha quedado en preguntar si ese niño existe; pero para nosotros es de un interés secundario.

XLIX.

Renato y Estéban suponian con razon que Federico Berard estaba tranquilo, creyéndose ya al abrigo de todo peligro.

Thefer participa de su confianza, porque aunque la justicia no admitiese como posible el suicidio de Juan Juéves, no se preocuparia gran cosa por la muerte de un criminal semejante.

Al dia siguiente de la noche del crímen estuvo con el oido atento en la prefectura, y á nadie oyó hablar de semejante suceso. Pensó por un momento acercarse á la casa de Juan Juéves, pero el miedo le alejaba de allí.

En la prefectura, en cambio, seguian ocupándose con interés del asunto del coche número 13 y de la desaparicion de Plantade, sin que los hilos de aquella tenebrosa intriga, enredados por una mano hábil, lograsen desenredarse.

Fué á buscar al duque, al que encontró más alegre y animoso que de costumbre; parecia haber rejuvenecido: la huella de sus angustias se habia casi borrado.

—Os aguardaba,—dijo á su cómplice.—¿Habeis ido á la prefectura?

—Vengo de allí.

—¿Y nada se ha descubierto?

—Nada; las tinieblas más espesas envuelven el asunto del coche; creo que podemos estar enteramente tranquilos.

—¿Y el otro asunto?

—¿De Juan Juéves?

—Sí.

—Nada; en ese aun verán ménos que en el otro. Los amigos de la Bola Negra, que eran los que sin duda llamaban á la puerta, volverian tranquilamente á continuar su cena. No se descubrirá el cadáver hasta dentro de algunos dias, y entónces todo el mundo creerá en un suicidio.

—¿Estais seguro?

—Segurísimo.

—Yo lo he creido tambien como ves; pero despues de reflexionar mucho, no lo creo.

—¿Por qué?

—¿Qué astucia habeis empleado para obligar á Juan Juéves á volver precipitadamente á su casa?

—Un recado importante de Renato Moulin, para lo cual he procurado imitar la letra del mecánico.

—Pues bien, ese billete, si se encuentra, demuestra que habia un plan fraguado contra él.

El inspector de policía frunció el ceño.

—¡Diablo!—murmuró.—Olvidé deciros que lo primero que debíais hacer era apoderaros de ese papel.

—Y lo hubiera hecho así al encontrarle; pero ya os he dicho que registré inútilmente todos sus bolsillos.

—Quizá le habia perdido en la Bola Negra.

—¡Hé ahí un contratiempo desagradable!

—No lo creais. Si se encuentra esa carta, casi... casi ayudará nuestra invencion.

—¿Cómo?

—Nada más fácil... La carta está firmada por Renato Moulin y á él se acusará de haberle atraido á una embocada para asesinarle.

Los golpes se redoblaron y las personas que llamaban decian desde afuera:

—Abrid, abrid.

El senador encontró un poco de presencia de espíritu, enfrente del peligro, sacó del bolsillo el papel que le habia dado Thefer, colocándole bien á la vista, apagó la bugía, salió sin ruido, cerró la puerta y se dirigió atravesando el patio, al muro por donde ya le habia escalado una vez.

El inspector le aguardaba como ya sabemos, y le dijo:

—Por aquí, daos prisa.

Inclinóse para ayudarle á trepar al muro, y una vez en lo alto le arrastró casi al lado opuesto.

Despues de haber recorrido un espacio de cuarenta á cincuenta pasos, el duque tuvo que detenerse á tomar aliento.

—¿Habeis oido?—preguntó á su cómplice.

—Sí.

—¿Quién puede venir á estas horas á su casa?

—Algunos de los amigos que han quedado en la Bola Negra.

—Es posible.

—Y bien. ¿Traeis los papeles?

—No.

—¿Por qué?

—He buscado en vano por todas partes.

—¿Y el hombre?

—Muerto.

—¿Estais seguro?

—Mi cuchillo ha entrado hasta el mango.

—Entonces un enemigo menos, y el más peligroso: en cuanto á los papeles, ya veremos.

Y los dos cómplices continuaron su marcha lentamente, como personas que nada tienen que temer.

XLVII.

Renato Moulin, á quien nuestros lectores habrán adivinado en el hombre que llamaba á la puerta, seguia llamando.

—Quizá no habrá vuelto,—decia Esteban:—vamos á despertar á los vecinos.

—Sin duda; pero no podemos dejarlo así, temo una desgracia.

—¿Y qué hacemos?

—Escalar el muro y penetrar en la casa.

Pedro Loriot intervino y dijo:

—Nada más fácil: acercaré mi coche al muro, subís por el pescante encima de la caja, y en un brinco estais al otro lado.

La idea era buena, y se puso al momento por obra.

Medio minuto despues Renato Moulin estaba en el patio.

—No hay luz,—decia mirando al cuarto de Juan Juéves, y, sin embargo, aquí es el cuarto donde le citaban.

Dirigióse á la puerta, y dijo:

—La llave está en la cerradura; ¡mala señal!

Abrió la puerta y se detuvo sin atreverse á avanzar.

—¡Juan Juéves!... ¡Juan Jueves!—llamó.

Juan Juéves no podia responder.

—¿Habremos llegado tarde?—pensó Renato, y echó á correr hácia el corredor que daba á la puerta de la calle, descorriendo el pestillo á tientas. La puerta cedió.

—¡Pronto, señor Loriot—dijo,—tomad uno de los faroles de vuestro coche y alumbradnos! Temo que encontremos un cadáver.

El cochero obedeció, y farol en mano precedió á su sobrino y á Renato. Ya sabemos el espectáculo que les aguardaba; una triple esclamacion de horror se dejó escuchar...

—¡Han llegado ántes que nosotros!—dijo Renato,—Juan Juéves ha muerto y nada sabremos.

El médico, sin hablar, se habia inclinado sobre el cuerpo del herido y le examinaba.

—¿Vive?—preguntó Renato?

—Sí.

—¿Podrá hablar?

—No lo sé.

—¡Ah! ¡doctor! ¡doctor! ¡un milagro que prolongue su vida! Necesitamos los papeles robados á Cláudia.

—Lo sé, pero silencio. Alumbradme, tio.

Pedro Loriot adelantó la luz, y Renato encendió una bugía.

El médico examinaba la herida, la sondeó con un escalpelo que sacó del bolsillo, pidió lienzos para atajar la sangre, y Renato sacó de los cajones cuanto le convino: lo hicieron pedazos, y cuando estuvo colocado el apósito sobre la herida, el médico hizo colocar una almohada bajo la cabeza del herido, con grandes precauciones.

—La hoja ha resbalado sobre las costillas,—murmuró por fin;—la herida es profunda, pero no mortal de necesidad; dentro de algunos instantes este hombre abrirá sus ojos.

Renato aguardó aquel instante con impaciencia; y en efecto, al cabo de unos instantes el herido hizo un movimiento y los tres hombres se estremecieron.

Observaron en su rostro una terrible contraccion, producida por el dolor, y despues sus ojos se abrieron: tendió la vista en torno suyo, y al encontrarse con el rostro de Renato, la alegría iluminó aquel rostro, que ha un momento era imágen de la muerte.

—¿Eres tú? Ya ves, han dado de mí buena cuenta; pero seré vengado.

BOLETIN DE TEATROS

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 105 de abono. T. 1.° impar.—(Se anunciará por carteles.)

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.° impar.—Un drama nuevo.—Robo doméstico.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. par.—Sainete.—El palacio mágico indio, por Mr. A. E. Neobours.—El Hada voladora, por miss Zaeo.—Señoritas de Conil.—Fuente eléctrica por Mr. A. E. Neobours.—Estraordinarios trabajos por miss Zaeo.—Cuadros disolventes por Mr. A. Neobours.

APOLO.—8 1/2.—T. impar.—El valle de Andorra.

COMEDIA.—8 1/2.—A beneficio de doña María Alvarez Tubau.—T. 3.°—El guardian de la casa.—La cancion de la Lola.

VARIEDADES.—8 1/2.—La primera y la última.—Escenas matritenses.—El reservado de señoras.

LARA.—8 1/2.—T. 3.°—A primera sangre.—La ley del mundo.

ESLAVA.—8 1/2.—Bazar de novias.—Los estanqueros aereos.—Un cuarto desalquilado.—¡¡Eh!! ¡á la plaza!

MARTIN.—8 1/2.—Pasion y muerte de Jesús.

MADRID.—8.—Roncar despierto.—El nieto del ciego.—T. B. O.—Las dos joyas de la casa.—Intermedios de bandurrias y prestidigitacion.

INFANTIL.—7 1/2—Para mujeres España.—La taberna del Chato.—Un cambio de pasaporte.—El rey y el ranchero.—Una silla de manos.—Baile.

LICEO CAPELLANES.—8.—Las diabluras de Perico.—Los carboneros.—El secreto en el espejo.—Casado y soltero.

ESPOSICION DE POMPEYA y el maravilloso oráculo de Isis.—Puerta del Sol 10.—Entrada una peseta

CHARADA.

¡Corré, Juanito! Una *todo*
ébria ha asaltado tu casa,
y *cuatro dos una prima*
tres cuatro prima tres cuarta.

Solucion de la anterior: FRAGATA.

Para curar las irritaciones de la garganta y de los bronquios, los accesos de tos nerviosos y pertinaces, tan comunes en la presente estacion, los médicos aconsejan de preferencia el uso del *Jarabe de pasta de savia de pino marítimo de Lagasse*, de Burdeos. Todo el mundo conoce la eficacia de las emanaciones del pino marítimo en las enfermedades de las vias respiratorias.

Sólo deberán considerarse como legítimos y eficaces los productos que lleven la firma de Lagasse, la marca de fábrica de Grimault y C.ª, y el sello azul del gobierno francés.

2008 Ministerio de Cultura

más ó menos rico, con el lazo blanco en el brazo izquierdo, adornado de fleco de oro.

JOAQUINA BALMASEDA.

UN LIBRO IMPORTANTÍSIMO.

La conocida y acreditada casa editorial C. Bailly-Bailliere acaba de poner á la venta el *Anuario del comercio, de la industria, de la magistratura y de la administracion ó Directorio de las 400000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-americanos y Portugal*, correspondiente al corriente año 1881 y de cuya publicacion hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar.

Importante es en estremo la espresada obra y grandes y merecidos elogios la ha tributado la prensa, tanto nacional como estranjera, y el nombre de la casa editorial es mas que suficiente para comprender que de allí nada ve la luz pública que no sea de verdadero interés y de gran utilidad.

Creeriamos faltar á nuestro deber de periodistas si pasaromos en silencio ante tal libro, y aun cuando no necesita de los encomios que pueda prestarle nuestra modesta pluma, no queremos dejar de estender su publicidad en lo que de nosotros dependa.

El *Anuario* de 1881 forma un tomo encartonado de mas de 2500 páginas, de buen papel y elegante impresion y puede competir por su exactitud y estension con todos los que de su clase se publican en el estranjero; y no vacilamos en decir que ha llegado á ser la palanca necesaria al desarrollo comercial de España, haciéndose el *indispensable* de toda persona que se ocupe en negocios de cualquier genero que sean.

Para que nuestros lectores puedan apreciar la importancia y utilidad de esta obra, nada mejor que reseñar lo que comprende cada una de las 13 partes en que se encuentra dividida.

1.ª Que puede denominarse *oficial*. La familia real, empleados de la real casa, ministros, senadores, diputados, consejeros de Estado, cuerpo diplomático nacional y estranjero, empleados de todos los ministerios y de sus distintas dependencias, y demás oficinas del Estado.

2.ª Señas, por órden alfabético, de apellidos de todos los habitantes de Madrid.

3.ª Lista general, por órden alfabético, de *conceptos*, ó sea todas las profesiones, como abogados, banqueros, médicos, notarios, procuradores, etc., etcétera, y el comercio é industria de la capital.

4.ª Calles de Madrid, por órden alfabético, indicando el nombre, apellido, profesion, comercio ó industria de las personas que viven en cada casa, con el número que á cada una de éstas corresponde.

5.ª Provincia de Madrid, por riguroso órden alfabético de *partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares*, incluyendo en cada uno: 1.° una descripcion geográfica é histórica, con indicacion de las carterías, estaciones de ferro-carril, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, tertulias, casinos, etc.; 2.° la parte oficial, y 3.° las profesiones, comercio é industrias.

6.ª Provincias de España, por órden alfabético, con una descripcion histórica, geográfica y estadística de cada una, divididas igualmente por partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, y en la misma forma é importancia que la provincia de Madrid, con las profesiones, industria y comercio que cada uno profesa ó ejerce; concluyendo esta sesta parte con los *Aranceles de aduanas de la Península é islas Baleares*.

7.ª *Antillas*.—Cuba con su nueva division geográfica, administrativa y estadísticas sus aranceles, su comercio, industria, ingenios, etc., etc. Puerto-Rico y nuestras posesiones de Oceanía, ó sean las islas Filipinas, con sus aranceles respectivos y datos comerciales mucho más estensos que en los años de 1879 y 1880.

8.ª Los Estados Hispano-Americanos divididos en *América Central* ó sean Guatemala, con sus aranceles, Costa-Rica, Honduras, Nicaragua y San Salvador.

América del Norte.—Méjico con sus aranceles.

América del Sur.—Bolivia, Colombia Chile, Ecuador con sus aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina y Uruguay.

9.ª *Portugal*.

10. Otras naciones estranjeras.

11. Seccion de anuncios. Esta seccion, sobre la que llamamos particularmente la atencion del comerciante y del industrial, va seguida de dos índices, uno por órden alfabético de anunciantes, y otro por órden igualmente alfabético de conceptos.

12. Indice alfabético de todo lo comprendido en el *Anuario*, tanto en la parte *oficial*, como en la de Comercio é Industria.

13 y última. El *índice geográfico* ó sea el *Diccionario geográfico muy completo de España, sus Colonias y Estados Hispano-Americanos* con la indicacion de la página donde se hallará la estadística de cada pueblo por insignificante que sea.

Restanos solo felicitar al Sr. Bailly-Bailliere por haber conseguido que su *Anuario del Comercio*, haya llegado á la altura en que se encuentra y recomendar á nuestros lectores la adquisicion de una obra tan útil, que seguramente les ha de reportar inmensos beneficios.

M. R.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 11 DE MARZO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lóndres, 11.

El *Daily-News* desmiente el rumor sobre la próxima entrada de lord Derby en el ministerio.

Alejandría de Egipto, 11.

Todos los buques procedentes del golfo pérsico ha sido sometidos á siete dias de cuarentena.

Se ha dispuesto además que queden sujetos á 15 dias de cuarentena los buques sospechosos de haber tenido algun caso de peste durante la travesía.

Dublin, 11.

Ayer fueron reducidos á prision 74 individuos de la liga agraria.

París, 11.

El célebre agitador Parnell presidirá el 17 del corriente un gran banquete que la colonia irlandesa de París vá á celebrar en una de las fondas del Palais Royal.

Han producido gran irritacion las prisiones que se están verificando en Irlanda.

A pesar de ellas, la liga agraria continúa funcionando, pues los sustitutos se han encargado de desempeñar los cargos que ejercian los presos.

Atenas, 11.

CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—El primer ministro señor Comondouros, al presentar en la Cámara un nuevo proyecto sobre el ejército, se espresó en estos términos:

«Debemos estar dispuestos, no para hacer la guerra, sino para cumplir los acuerdos de la conferencia de Berlin, ocupando despues de las negociaciones en Constantinópla las provincias que nos fueron adjudicadas.—*Fabra*.

El señor ministro de Ultramar ha significado al gobernador general de la isla de Cuba, que no es partidario de la concesion de facultades estraordinarias, pero que la ley le confiere toda la libertad de accion necesaria para ejercer el mando, escitándole á que proponga todas aquellas separaciones de funcionarios que puedan servirle de rémora.

Así lo dice un periódico.

El real decreto referente al principado de Astúrias que hoy publica la *Gaceta*, dice testualmente:

«Señor: El concepto histórico y jurídico que del principado de Astúrias tiene el gobierno de V. M. es distinto del que informó la real decreto de 22 de agosto de 1880.

El gobierno está resuelto á llevar á las Córtes en su dia, con la venia de V. M., un proyecto de ley que impida en lo futuro la incertidumbre y la duda respecto de los derechos, honores y prerogativas del sucesor inmediato á la corona; pero entre tanto tiene el honor de proponer á V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 10 de marzo de 1881.—Señor: á los R. P. de V. M., Práxedes Mateo Sagasta.

Real decreto.—De conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Mi muy amada hija doña María de las Mercedes, sucesora inmediata á la corona con arreglo á la Constitucion de la monarquía, usará el título y la denominacion de princesa de Astúrias, con los honores y prerogativas consiguientes á tan alta dignidad.

Dado en Palacio á diez de marzo de mil ochocientos ochenta y uno.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.»

Hace quince dias que al practicar la autopsia del cadáver de una mujer y del de una jóven en el hospital General, se les encontró algunas trichinas en los músculos, de cuyo hecho dió parte la facultad de medicina al consejo de Sanidad.

Esta noticia tiene una segunda parte más alarmante y que exige una detenida atencion y gran energía por parte de las autoridades. Parece que al repetirse las autopsias de otros tres cadáveres, se les encontró tambien la trichina.

El gobernador de la provincia y el alcalde se proponen adoptar algunas medidas para evitar nuevas desgracias.

Así lo dice el *Liberal*.

Nuestro corresponsal de París nos envia los siguientes detalles del horroroso incendio que ha reducido á cenizas los magníficos almacenes del *Printemps*, y de cuyo siniestro nos ha dado cuenta el telégrafo:

París, 9 de marzo.

Poco, muy poco de particular ofreceria el dia de hoy, si la narracion de una catástrofe no produjera, en beneficio de los corresponsales, pero en perjuicio de grandes intereses, asunto para la presente carta.

Los grandes almacenes del *Printemps* han desaparecido con la enorme y rica cantidad de mercancías que contenian.

En esta temporada, más que en ninguna otra, los almacenes estaban llenos, atestados de cuantos objetos puede apetecer el refinado lujo de este gran pueblo.

Blondas, sedas, terciopelos, todo arde y desaparece, transformado en densa humareda, imagen de las pompas humanas.

La fatalidad se ha ofrecido un brasero de 48.000000 de reales para desentumecer sus lívidas manos.

Los dueños del establecimiento, que le tenian asegurado en 20.000000 de reales, pierden en seis horas 7.000000 de pesetas, que por suerte no quebrantan su poderosa fortuna, pues se asegura que ántes de seis dias (¡prodigios de actividad!) los almacenes del Printemps, renaciendo como el Fénix de sus cenizas, adornarán una de las principales calles de París y prestarán, con su puntualidad y su economía los acostumbrados y escelentes servicios.

Recordemos que cuando las inundaciones de Murcia, los dueños del Printemps supieron distinguirse por la inagotable caridad que siempre les ha caracterizado.

El fuego, debido probablemente á una fuga de gas, estalló á las cuatro y media de la mañana, y los doscientos empleados que habitaban las guardillas del inmenso palacio, pasaron eternos minutos de angustia mientras los auxilios necesarios para acudir á su salvamento llegaban: el fuego rugia á sus pies, el humo les ahogaba, y, pálidos y aterrados coronaban las altas ventanas del inmenso edificio con una guirnalda formada de rostros aterrados que miraban al abismo, que mal seguros habian de atravesar si no querian ser presa de las llamas.

A las cinco y media.—A esa hora llegaron las primeras bombas, y en el instante en vez de atacar el incendio que desde luego se consideró invencible, los heróicos bomberos se dedicaron á preservar del fuego los edificios inmediatos y á proceder al salvamento de los infelices empleados.

La multitud ansiosa puede apenas ser contenida por un cordon de agentes de órden público y de soldados de línea.

Uno á uno y con mayor ó menor serenidad, y mediante el auxilio de los bizarros bomberos, son puestos en salvo los empleados del establecimiento. Dos de ellos, por precipitacion ó porque el vértigo les ha turbado en su peligroso descenso, caen á la calle y el uno se fractura el cráneo y el otro la columna vertebral.

El fuego sigue devorador é imponente.

A las seis y media.—Llegan las poderosas bombas de vapor que en el acto empiezan á funcionar.

A las nueve.—A esa hora, el cadáver calcinado de un pobre bombero, víctima del cumplimiento de su deber y de su abnegacion, es descolgado desde un balcon del boulevard Haussman. Nada tan estraño como la vista de ese cadáver que se balancea en el espacio y desciende lentamente hasta el suelo.

Por el lado de la calle de Provenza las llamas lamen la fachada de la casa de enfrente, que es preciso humedecer constantemente para evitar que el incendio se propague, y arrostrando el ímpetu del agua, que les abofetea, se ve á los vecinos de esa casa, cuyas caras desencajadas manifiestan el terror y la ansiedad.

Desde varias de las ventanas del piso sesto de los almacenes algunos valerosos operarios lanzan á la calle piezas de riquísimas telas, incendiadas algunas, que al desarrollarse en el aire arden y calcinan las ramas de los árboles del boulevard, sobre las cuales el viento las encorva, quedando estos engalanados con banderolas de vistosos y ricos girones de seda y terciopelo de colores vivísimos.

¡Cuántos miles de duros perdidos en un momento!

¡Cuánta mujer jóven y bonita sufrirá al ver que el fuego devora, inexorable, sus más codiciados caprichos!

A las 10.—El fuego parece limitado; de cuando en cuando un ruido aterrador, producto de una esplosion de gas ó del hundimiento de un piso, se deja oir. Nadie disputa al devorador elemento su ya casi destruida presa; preservar las casas vecinas, hé aquí todo lo que se trata de conseguir.

A las 10 1/2.—El ministro del Interior y todas las autoridades se hallan en el lugar del incendio. Los inquilinos de las casas vecinas al establecimiento se apresuran á abandonar sus viviendas.

A las 11.—Se asegura, con visos de fundamento, que tres bomberos han perecido y otros tres se hallan heridos gravemente.

El fuego continúa, aunque circunscrito al edificio.

Por la parte de la rue Provence, la fachada acaba de desplomarse con horrible estruendo.

De un momento á otro se espera que el edificio se desplome por completo.

¡Dios haga que esto suceda pronto y que el peligro que amenaza á las casas contiguas se conjure por completo!—M.»

Ha llegado á Granada el jefe de las kabilas riffeñas, Hamadi Ben-Hamed, con el objeto de llenar una mision cerca del gobierno español.

Los periódicos de Granada dan cuenta de haber ocurrido una colision en la cárcel de Guadiz entre varios presos de la misma, resultando algunos heridos.

Han sido nombrados: ayudante de derrota de la corbeta *Ferrolana* el teniente de navío D. Raimundo Torres Coll; comisario del hospital de Cañacao (Filipinas), el contador de navío de primera D. José Fernandez Olazarra; jefe de los negociados de personal, revistas y teneduría de la intervencion del departamento de Cádiz, los de igual clase D. Joaquin Marassi y D. Ramon Aguirre.

El real decreto que hoy publica la *Gaceta* sobre la admision de la moneda de plata borrosa, pondrá indudablemente término á las dudas que principalmente en provincias se suscitaban acerca de la validez de su circulacion.

En adelante, segun dicho decreto, las cajas del Tesoro seguirán admitiendo, como hasta aquí, la moneda de plata borrosa, falta ó agujereada que se presente en las mismas al verificar ingresos por contribuciones, rentas ú otros derechos del Estado, siempre que conserve señales evidentes de haber sido verdadera moneda y que no proceda de especulaciones ilícitas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Manila, 10.

Ha llegado sin novedad el vapor correo *Valencia*, del marqués de Campo.

París, 11 (12'20 t.)

Apertura de la Bolsa de hoy.

El 3 por 100 interior español 20 1/8.

Idem esterior, 21 3/8.

Lóndres, 11.

Los ánimos están muy sobreescitados en Irlanda con motivo de las prisiones que continúan en aquella isla.

Los presos permanecerán en la cárcel año y medio sin formacion de causa.

Lisboa, 11.

La sociedad de Escritores y periodistas portugueses en una reunion verificada ayer acordó celebrar el Centenario de Calderon de la Barca, en justa correspondencia á España por haber festejado el aniversario de Camoens.

Nueva-York, 11.

Se preparan nuevos *meetings* en favor de la emancipacion de Irlanda.

La prensa americana en general censura con mucha acritud al gobierno inglés por su conducta para con los irlandeses acusándole de adoptar medidas arbitrarias y tiránicas.

Las últimas noticias de Méjico anuncian que reina grande actividad en las obras públicas de aquel país.

Los trabajos de los ferro-carriles adelantan notablemente y se estudian otros nuevos.

Viena, 11.

En la última votacion verificada en la Cámara de los Señores (Senado) el ministerio no ha tenido mas que una mayoría de siete votos.—*Fabra*.

Nuestro colega el *Liberal* dice que el ministro de Gracia y Justicia tenia redactado un estenso preámbulo para el decreto publicado hoy en la *Gaceta* relativo á la concesion de la dignidad de princesa de Astúrias á la infanta heredera; pero que desistió de su propósito ante las indicaciones hechas por sus compañeros de gabinete, que opinaban por la concision y laconismo de dicho documento.

Sentimos decir al colega que no está bien informado; el Sr. Alonso Martinez que ha sido ponente en este asunto por indicacion de los demás ministros, presentó el proyecto de decreto en consejo tal y como lo ha publicado la *Gaceta* de hoy, siendo aprobado unánimemente por los ministros y mereciendo además los plácemes de todos.

Esta mañana ha firmado S. M. el rey los siguientes decretos:

Nombrando comisario de agricultura, industria y comercio de Jaen á D. Juan de Dios San Juan; de Leon, D. Isidro Llamazares; de Ciudad-Real, D. Blas Alfaraz y Ossorio, marqués de Torre-Mejía; de Granada, D. Vicente Fernandez Espada; de Santander, D. Gervasio Linares; de Orense, D. Francisco Vazquez Goulier y don Juan Fuentes Perez; y de Valladolid, don Eustaquio de la Torre Minguez.

—Admitiendo la dimision que ha presentado del cargo de consejero de agricultura, industria y comercio, al señor marqués de Vallejo.

—Declarando cesante del cargo de inspector jefe de primera clase ferro-carriles á D. Agustin Camiña.

—Admitiendo la dimision presentada por D. Manuel Rioz y Pedraja del cargo de rector de la universidad Central, y nombrando para dicho cargo á D. Francisco Pisa Pajares.

—Nombrando presidente de la Junta consultiva de caminos, canales y puertos, al inspector general de primera clase don Jacobo Gonzalez Arnao.

—Jubilando á D. Cárlos María de Castro, inspector general de primera clase del cuerpo de caminos, canales y puertos y presidente de la Junta consultiva de dicho cuerpo.

Ha llamado la atencion y sido objeto de comentarios diversos que la *Paz* de Murcia, periódico que ha combatido al Sr. Cánovas durante el tiempo que presidió el anterior gabinete, niegue con calor la noticia de que haya allí quien esté dispuesto á combatir la candidatura de varon tan esclarecido como respetable. No cree posible la *Paz* que los que tributaron durante veinte años culto religioso á sus virtudes y talento, puedan abandonarle hoy, cerrándole el paso al Parlamento, de que es supremo ornamento y gloria.

La sesion celebrada hoy por la Diputacion provincial ha estado muy concurrida; los periodistas y curiosos eran en gran número, esperando incidentes importantes. La sesion, sin embargo, se ha reducido á la discusion y aprobacion, entre otros de menor importancia, de los siguientes espedientes: Cuentas de caudales, de presupuestos y de propiedades y derechos de la provincia; correspondientes al ejercicio de 1879 á 80; distribucion de fondos para abril próximo; obras y reparaciones de caminos vecinales; creacion de dos plazas de médicos histólogos; y subastas para el suministro de los establecimientos de beneficencia provincial.

Ha quedado cesante el oficial de quinta clase de la subsecretaría de Gobernacion D. Jesús Lopez Gomez.

Ha sido nombrado inspector de órden público de Zaragoza, D. Tomás Colandrea.

En el ministerio de la Gobernacion se han recibidos detalles del crímen cometido dias pasado en Purullena (Granada). Los criminales llamaron á la puerta de la posada nueva del Sol, con objeto de tomar unas copas de aguardiente, y en vista de que el posadero no queria franquear la entrada hicieron fuego por las ventanas causando la muerte á dos infelices arrieros é hiriendo de gravedad á otro.

Hoy se ha dicho que los redactores de la *Correspondencia ilustrada* que se han separado de su redaccion, han solicitado permiso para fundar un periódico órgano de uno de los ministros que más se distingue por su laboriosidad ministerial.

El *Estandarte* declara que publicó en sus columnas la dedicatoria que contiene un retrato de la real familia regalado al Sr. Cánovas, sin conocimiento de dicho eminente hombre de Estado. Ya lo suponíamos, puesto que conocíamos la dedicatoria en cuestion, así como la puesta en un retrato de D. Alfonso cuando tenia 15 años, y otra fechada al ser proclamado rey, y consultado el Sr. Cánovas para publicarlas, nos negó su permiso, alegando razones de esquisita modestia.

Con fecha de hoy se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo á don Alejandro Arias Salgado, capitan de navío de primera clase.

Se encuentra ligeramente indispuesto el subsecretario de la Presidencia del Consejo, Sr. León y Llerena, siendo probable que abandone algunos dias la córte para restablecerse.

Ha tomado posesion de su destino el nuevo habilitado de la presidencia del Consejo.

Hoy han despachado con S. M. el rey los ministros de Fomento y de Ultramar.

Hoy ha sido recibida por el señor gobernador civil de la provincia una comision de la sociedad industrial de casas de huéspedes, que se ha presentado á dicha autoridad con objeto de gestionar asuntos que interesan á la misma. La comision ha salido altamente satisfecha de la amabilidad y galantería con que ha sido escuchada por el señor conde de Xiquena.

Esta mañana ha llegado á Madrid en el tren espreso D. José Posada Herrera. Como no habia noticia cierta de su llegada, solo algunas personas de su familia y de su intimidad le esperaban en la estacion. Entre ellas recordamos al general Martinez Campos, á los señores Cortés Llanos, Suarez Inclán marqués de Viesca y otros amigos íntimos del Sr. Posada.

Hoy ha tenido lugar en la audiencia de este territorio, la vista de la causa que se sigue á nuestro amigo y compañero D. Salvador Granés, director de la *Viña*, á instancia del dueño del café Habanero. El Sr. Diaz Moreu ha defendido á nuestro amigo en un correcto y brillante discurso. Al acto ha asistido el Sr. Granés.

Deseamos de todas veras su absolucion.

Los liberales conservadores contestan á los pronósticos de disidencias que suponen han de surgir en breve en su seno, que aun dada la posibilidad de que uno de sus prohombres, que hace dos años presenta puntos de vista distintos de los del partido, encarnados en la personificacion del Sr. Cánovas del Castillo, rompiera de hecho con su tradicion y se decidiera á conceder su apoyo al gobierno, el resultado que se propone el partido liberal conservador de no prestar su concurso para la reunion de las

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Gregorio Magno, Papa y doctor.

Nació en Roma á mitad del siglo VI. En los primeros años se ejercitó en los rigores de la vida monástica segun la regla de San Benito. Despues, por sus virtudes y sabiduría, ascendió al sumo pontificado; cuyos gravísimos cargos desempeñó con esmero y acierto. Reformó el canto eclesiástico y dió leyes sapientísimas para mejorar la disciplina. Murió en Roma el año 601 á los sesenta años de edad y trece de su pontificado.

San Epifanio, obispo de Constantina.—*Témpora*.—*Ordenes*.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés, siendo el segundo dia de la novena al patriarca San José: á las diez habrá misa mayor, con sermon, que predicará D. Manuel Uribe, y por la tarde en los ejercicios será orador el P. Pompilio Diaz, terminando con la novena y reserva.

—En la iglesia de San Ignacio principiará hoy una novena al Santo Patriarca al anochecer y predicará D. Santiago Pastor Yust.

—En San Antonio de los Alemanes se celebrará una solemne novena al patriarca San José: por la mañana á las diez será la misa mayor, con manifiesto, y por la tarde á las cuatro se espondrá S. D. M. manifiesto, acto seguido estacion, rosario, sermon que dirá D. Silverio Cañamares, terminado éste, novena, gozos, Santo Dios y reserva. Oficiarán el coro las señoritas colegialas, estando á cargo del distinguido profesor D. Ignacio Ovejero.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, en San Andrés ó en las Escuelas Pias de San Fernando.

REUNIONES PARA MAÑANA.

EL FOMENTO DE LAS ARTES.—A las nueve, conferencia á cargo del Sr. D. Eugenio Bartolomé de Mingo, sobre el tema: «Los Jardines de la Infancia de Madrid y las escuelas de primera enseñanza de varios Estados de Europa.»

CÍRCULO DE LA UNION MERCANTIL.—A las ocho y media, conferencia de que está encargado D. José Rodriguez Carracido, acerca del tema «Falsas economías».

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—A las ocho y media disertará el Sr. Romero Giron sobre «El criterio positivo en la penalidad».

LOS ESCOLARES VETERINARIOS.—A las ocho, discusion del tema «De las circulaciones locales bajo el punto de vista de la fisiología y de la patología.»

Varios aficionados á la tauromaquia y abonados nos llaman la atencion acerca de la satisfaccion con que verian el restablecimiento del café y restaurant, que existia en la plaza de Toros durante la última temporada.

—¡Lo serás, te lo juro! Pero para ello necesito saber quién ha sido tu asesino; ¿Le conoces?

—Sí,—dijo el herido haciendo un esfuerzo.

—¿Y es?

—El cómplice de la inglesa... uno de los tres hombres del puente de Neuilly.

—¿Federico Berard?

—Sí.

—Y el tercero? el tercer asesino... ¿le conocés?

Los dientes del herido chocaban... sus pupilas giraban en sus órbitas dilatadas...

—Sí, sí,—balbuceó,—pero no me mires así, me das miedo...

—¡En el momento que tienes la muerte al lado, es preciso decir la verdad, la verdad completa! Yo juro vengarte; Cláudia y Federico Berard pagarán sus crímenes; pero necesito conocer el nombre del otro asesino, del tercer cómplice...

Juan Juéves cerró los ojos y balbuceó:

—¡Era yo!

Renato dominó el horror que aquella declaracion le causaba, y siguió preguntando:

—Entónces, ¿tú conocias al hombre á quien heriste?

—No: me pusieron el puñal en la mano, me pagaron para matar al hombre y al niño...

—¿Al niño?

—Sí, el viejo llevaba un niño en los brazos.

—¿Y le mataste tambien?

—Nó, me faltó el valor; iba á llevarle al asilo de espósitos, cuando el tósigo que me habia hecho beber la mujer, empezó á quemar mi sangre y retorciéndome como un condenado, dejé al niño en el umbral de una puerta de los campos Elíseos...

—¿En los campos Elíseos?—dijo Pedro Loriot que escuchaba palpitante aquella narracion.

—Sí.

—¿Era en setiembre de 1837?

—Sí.

Entónces el cochero, dando una alegre palmada, esclamó:

—¡Ya lo creo, como que le recogí yo! El muchacho tenia frio, y rabiaba con todas sus fuerzas...

—¿Vos le recogisteis, tio?

—¡Ya lo creo! ¡Pues no que no!

—¿Y qué hicisteis de él?

—Le llevé á la calle del Infierno, al Asilo de espósitos.

—Callad; dejadme interrogar á este hombre; esto es más preciso...

—Sí, y pronto; siento que mi vida se va...

—Me dijiste, que despues de reconocer á Federico Berard, le seguiste, ¿dónde vive?

—En la calle de San Marcelo, núm. 17.

Pedro Loriot caminaba de sorpresa en sorpresa.

—¿San Marcelo, núm. 17? Ahí he conducido yo estas noches á un hombre viejo, alto, seco...

—Ese, ese...

—Entonces conozco el pájaro, y conozco su jaula.

—¡Ah la luz se hará,—esclamó Renato con vehemencia, y continuó dirigiéndose á Juan Juéves:

—Ahora necesito saber dónde has puesto los papeles robados á la inglesa.

XLVIII.

Juan Juéves miró con asombro á su interlocutor, y balbuceó:

—¡Papeles! Querrás decir billetes.

—No, papeles importantes; las pruebas del crímen sin duda.

—No habia mas que billetes.

—Has buscado mal. ¿Dónde está la cartera?

—Ahí, en mi peludo, sobre la cama.

Renato registró todos los bolsillos del paletot.

—¡Nada! ¡nada!—decia con desesperacion,—¡le han muerto por robarle los papeles! ¡miserables!

Juan Juéves exhaló un suspiro y perdió el conocimiento.

—¡Dios abandona nuestra causa!—dijo Renato con desaliento.—Esos papeles que estaban ya en nuestras manos... ¡Doctor! ¡doctor! os entrego á este hombre; de su vida dependen la dicha y el honor de Berta. ¡Haced un milagro y salvadle!

—Trataré de ello; pero es preciso ir á la botica más próxima; necesito ciertos medicamentos para aplicarlos sobre la herida. Vos ireis, ¿no es verdad?

—Sí, sí, escribid, escribid.

Y al buscar sobre la mesa papel y tintero para la receta, apercibió el escrito que habia dejado el duque sobre la mesa; tomóle, recorrió con la vista su contenido, y dijo:

—¡Los miserables piensan en todo! Gracias á esta declaracion, esperaban dormir tranquilos; pero, ¿cómo han podido imitar la letra de Juan Juéves?

Nuestros lectores saben ya que Thefer tenia en su poder la carta escrita á Renato por Juan Juéves y entregada por la portera de la plaza Real.

Escribióse la receta, y el mismo Renato fué á la botica, volviendo en breve con los medicamentos necesarios. El médico le hizo ya en regla la primera cura al herido, y Juan Juéves, cuando volvió en sí, esclamó:

—¡Salvadme, doctor! ¡Salvadme, por piedad!

—Haré lo posible; de vos dependen la dicha y el honor de una jóven á quien amo.

—¿De una jóven?

—Sí,—murmuró entónces Renato con energía,—por el crímen del puente de Neuilly, un hombre fué juzgado y ejecutado injustamente; la familia de esa víctima ha vivido entre privaciones y amarguras, hoy no queda mas que su hija, y á su hija tú la conoces; es Berta.

—¡Berta!—dijo Juan Juéves estremeciéndose.

—¡Sí, Berta, á quien los mismos asesinos tuyos han arrastrado á una emboscada terrible; Berta, á quien hemos salvado de la muerte, y que cuenta contigo para rehabilitar la memoria de su padre!

Gruesas lágrimas rodaban por las mejillas del bandido.

—¡Lo juro! Yo acusaré á los que cometieron el crímen, acusándome yo mismo; yo repararé en parte el mal que he causado...

—En nombre de Berta, yo acepto vuestro juramento: pero si quereis vivir no hableis ya más; bebed una cucharada de este líquido y dormid,—dijo el doctor. Juan Juéves bebió la cucharada y trató de descansar.

—Ahora, tio,—repuso el jóven médico,—¿estais seguro de conocer á Federico Berard?

—Ya lo creo: si es el que yo digo, le he conducido dos veces á la calle de la Universidad.

—¿Iba solo?

—Una vez sí, la otra; con un mozo alto y robusto que *cargué* en la calle de Luis Felipe; os enseñaré tambien la casa.

—Sí, sí, esos hombres son sin duda los que buscamos.

—¿Y el niño? señor Loriot, decidnos de él cuanto sepais,—dijo Renato.

—Lo que tengo que deciros, es muy breve. Conducia yo á un transeunte que me habia tomado hasta Courbevoie; era una noche de perros, y á unos cien metros del puente de Neuilly uno de mis caballos cayó rompiendo la lanza; el individuo que me habia tomado, tuvo que marcharse á pié, y cuando levantado mi caballo y mal repuesto el percance volvia lentamente hácia París, oí llorar al muchacho; me bajé, le recogí y por un momento me ocurrió la idea de adoptarle, pero ya tenia á mi sobrino Estéban, y para un hombre solo era bastante; entónces fuí al asilo y le dejé en el torno.

—¿Y no sabeis si vive?

Pedro Loriot hizo un ademan negativo.

—Pues es preciso que os informeis, tio, porque de tal manera se encadenan los sucesos, que acaso encontremos á los padres de ese niño.

—Bien, preguntaré.

—¿Y ahora qué hacemos?—dijo Renato,—¿damos parte á la policía del atentado cometido contra Juan Juéves?

—Nó—dijo vivamente Estéban;—es preciso que los autores del crímen sigan en completa confianza de que la policía no ha encontrado aquí más que un suicida. Dentro de dos ó tres, cuando el pobre diablo esté en estado de sufrir un largo interrogatorio, un amigo mio se encargará de formular en nombre de Berta la rehabilitacion... Ya os figurais de quien hablo, Renato; del que nos ha ofrecido un asilo para nuestra querida huérfana.

—¿Enrique de La Tour Vaudieu?

—El mismo. Ya ha leido la causa, cree en la inocencia del ajusticiado, y no necesita más que una prueba en que apoyarse para pedir la revision del proceso. Ahora separémonos hasta mañana.

—Pero el herido no puede quedar solo,—esclamó Pedro Loriot.

—Yo me quedaré con él toda la noche,—dijo Renato.

—Bien, lo acepto: mañana temprano vendré con un enfermero que no se separará de él.

Y al hablar así Estéban examinaba por última vez al herido.

—Duerme,—murmuró;—pero la fiebre no tardará en declararse, mañana me dareis cuenta exacta de cuanto hayais observado.

Y despues de estrecharse mútuamente la mano, los dos amigos se separaron. Estéban y su tio volvieron á reunirse al coche número 13, en el que montaron para ir cada cual á su morada.

A las nueve de la mañana, Esteban volvió á presentarse acompañado de una mujer anciana, á la que encargó el cuidado del enfermo, examinó á este de nuevo y dijo:

—Si no sobreviene ningun accidente inesperado, creo responder de su vida.

Renato negóse á descansar como le aconsejaba el doctor, subió á su improvisada habitacion de la calle Vincent para lavarse y mudarse de ropa, y despues con Estéban se dirigió al pabellon de la calle de la Universidad.

La huérfana no habia dormido; inquieta por la partida de sus amigos, les aguardaba con impaciencia, y cuando le dijeron lo que pasaba esclamó:

—¡Ah! bien habia yo adivinado en ese hombre á uno de los asesinos!

—Sí, por eso su acusacion es de gran fuerza, y como Federico Berard y la señora Dick Thorn han cometido nuevos crímenes con la esperanza de borrar los antiguos, han destruido la prescripcion y serán castigados por la ley.

2008 Ministerio de Cultura

Córtes, sería el mismo, toda vez que, descartados los diputados que han aceptado cargos públicos, no habria número suficiente para abrir la sesion.

Los ministeriales, por su parte, tienen la seguridad de que vencerán legalmente los obstáculos que á su paso pongan sus adversarios.

Es cierto que el general Beranger ha pedido autorizacion para regresar de Cuba; pero al concedérsela se le ha ordenado que permanezca al frente del apostadero hasta que recaiga fallo en la causa instruida sobre defraudacion.

Se indica para el mando de la fragata *Lealtad* al capitan de navío D. Domingo Castro.

En los centros oficiales se ha recibido hoy el siguiente telegrama del gobernador de:

«Teruel, 11.

No tiene este gobierno noticia de que en Mora de Rubielos haya ocurrido nada. En el barrio de la Estrella del pueblo de Mosqueruela, partido de Mora, el alcalde pedáneo comunicó que al salir de una casa dos hombres, al parecer ébrios, profirieron el grito: *¡Viva la república!* de cuyo hecho conoce el juzgado correspondiente.»

Nos dicen de Valladolid que ha tenido lugar en aquella capital la reunion de representantes de los comités constituciones de la provincia, en número de 120, acordando confirmar el comité de la capital y felicitar á los Sres. Sagasta, duque de la Torre y Balaguer.

Por impedirlo asuntos del servicio, se ha suspendido hasta mañana 12 á las nueve de la noche la sesion que debia celebrar hoy la junta de aranceles y valoraciones.

El gobernador de Valladolid ha decretado la suspension de varios concejales del Carpio; el de Gerona, la de tres individuos del ayuntamiento de San Pedro Pescador; el de Castellon, la del ayuntamiento de Albocacer y la del alcalde de Segorbe.

—El gobernador de Badajoz ha repuesto al alcalde de Esparragosa de Lares.

Varios periódicos han consagrado artículos á la situacion de la goleta *Céres*.

Con datos oficiales podemos afirmar que lo ocurrido á dicho buque es lo siguiente:

La goleta *Céres*, que de regreso de Fernando Póo se encuentra de arribada en Gorea, no ha esperimentado temporales, sino simplemente las fuertes brisas y la correspondiente mar que tienen que arrostrar todos los buques que remontan para el Norte en las inmediaciones de la costa de Africa, y ni dicho buque tiene averías que le impidan continuar su viaje, ni mucho menos se encuentra en estado de ser escluido. Lo ocurrido á la *Céres* es lo mismo que sucede á todos los buques de su clase que desde 1858 regresan á la Península despues de haber permanecido en nuestras posesiones del Golfo de Guinea; que no tienen suficiente fuerza de máquina para ir avante contra la mar y el viento, cuando son relativamente fuertes, y se ven al cabo de algunos dias con el carbon consumido y habiendo ganado solo con gran trabajo algunas millas de barlovento. La *Céres* salió de Fernando Póo provista de todo lo necesario y dos meses de víveres, y en Gorea repuso el carbon consumido, pagándolo con fondos que tenia en caja.

Tan pronto como el gobierno ha tenido noticia de que con motivo de su arribada tenia necesidad de recursos, se ha apresurado á facilitárselos de la manera más pronta y eficaz que consiente la distancia y el tratarse de una localidad con la que no se tienen relaciones directas.

Con víveres y carbon, la *Céres* vendrá sin dificultad á Cádiz.

Dicho buque no se ha visto en el caso de que su dotacion hiciera heróicos esfuerzos ni mucho ménos.

El Sr. Posada Herrera ha conferenciado esta tarde, durante una hora, en la residencia oficial del jefe del gobierno con el Sr. Sagasta y con el Sr. Alonso Martinez.

El Sr. Posada está bien de salud. Se aloja en la calle del Arenal, en la casa donde reside cuando viene á la córte.

El gobernador de Soria ha suspendido en masa á la diputacion provincial por irregularidades en espedientes administrativos.

El vocal de la comision permanente, Sr. Rodrigañez, ha dimitido.

Se anuncia una real órden del ministerio de la Gobernacion mandando á los gobernadores que le remitan periódicamente una nota de las irregularidades en que hayan incurrido las diputaciones provinciales, pues cree el gobierno que la resistencia de muchas á dimitir reconoce por causa fundamental el deseo de ocultar ciertas resoluciones administrativas, que no se ajustan á la ley.

Algunos empleados que tienen títulos académicos se han reunido esta tarde para acordar dirigir una atenta esposicion al ministro de Hacienda pidiendo que se conceda el derecho de formar parte del Cuerpo de Abogados del Estado á los jefes y oficiales que lleven cierto número de años al servicio de la administracion pública.

El real decreto que hoy publica la *Gaceta* organizando el Cuerpo de Abogados del Estado, ha sido muy bien recibido en los centros, por crearse una carrera facultativa de gran porvenir para los letrados que sean funcionarios públicos, y de inmensa utilidad para los intereses de la Hacienda y de los particulares.

El despacho de los espedientes ha de hacerse con mayor facilidad una vez reglamentado este cuerpo.

Con un éxito tan completo como merecido se dió anoche en el teatro Lara la primera representacion de la preciosa comedia *La ley del mundo*. Estrenada hace cuatro años en el teatro Español por el eminente actor D. Manuel Catalina, obtuvo entónces una brillante acogida, debida en parte á la admirable interpretacion del protagonista, encomendada al distinguido actor. Anoche se repitió la ovacion de entónces, interrumpiendo la representacion para llamarle á la escena y colmándole de aplausos. La aparicion en el teatro de Lara del artista que tantos lauros ha conseguido en los primeros coliseos de Madrid, ha sido un verdadero acontecimiento para el arte.

—La prensa de la Habana da cuenta de las ovaciones que cada noche obtiene la primera tiple de la compañía que actúa en el teatro Albisu, señora doña Matilde Bona, reconociéndola como una de las mejores tiples de la zarzuela española.

—Restablecida de la grave enfermedad que ha sufrido la eminente actriz D.ª Balbina Valverde, volverá á tomar parte en las representaciones del teatro Lara en la próxima semana con la comedia *La chismosa*.

—La empresa del teatro de la Zarzuela dispone para la funcion de la tarde del próximo domingo, que además de la celebridad artística miss Zaco, con sus sorprendentes trabajos, tome parte el reputado químico Mr. A. E. Neubours, ejecutando una série de juegos de prestidigitacion especialmente dedicados á los niños, que en las funciones de tarde concurren con predileccion al mencionado teatro.

—Mañana celebrará en el teatro del Recreo su funcion inaugural la nueva sociedad dramática *Arjona*. El programa se compone de comedias en un acto de las más aplaudidas del repertorio moderno. La sociedad, rindiendo un tributo de admiracion á la memoria del insigne actor que la dá nombre, ha invitado á varios de nuestros más distinguidos poetas para que escriban composiciones poéticas en honor del célebre Arjona, y cuenta con poesías de los Sres. Zapata, Cano, Vega (D. Ricardo) Gomez (D. Valentin) Fuentes y otros.

La funcion promete ser brillante.

El abogado D. Pedro Becerra Alfonso acaba de publicar una obra titulada *Magistraturas romanas*

Pone de relieve la influencia de esta institucion en la ciencia del derecho, y estudia sus atribuciones.

Los jurisconsultos deben consultarla.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 12 DE MARZO

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

ESTADO.—Subsecretaría.—Relacion de las condecoraciones con que han sido agraciados los individuos que se espresan por decretos de 3, 13, 23 y 31 de enero y 7 de febrero últimos.

GUERRA.—Circular disponiendo la publicacion en la *Gaceta de Madrid* de la real órden de 30 de junio de 1879 que fija el plazo para incoar las reclamaciones de indemnizacion de perjuicios sufridos durante la última guerra civil.

—Real órden que se cita en esta circular.

—Otra trasladando un anuncio de la diputacion provincial de Barcelona señalando los documentos que han de acompañar á sus solicitudes los que aspiren á los cinco lotes, que con motivo del enlace de su majestad el rey, concedió esta corporacion á los cinco soldados ó voluntarios de la provincia inutilizados en la guerra de Cuba y que más se hayan distinguido.

FOMENTO. — Real órden disponiendo que los gobernadores civiles de las provincias den publicidad por medio de los *Boletines oficiales* á la órden del ministerio de Estado, que participa la medida adoptada por el gobierno francés respecto á los vinos ensayados.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 11.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 84-80.—Idem 5 por 100, 120-65.—Fondos españoles: 3 por 100 esterior, 21 1/8.—Idem interior, 60.—Deuda amortizable esterior, 41.—Obligaciones de Cuba, 480.—Consolidados ingleses, 99 13/16.—Ultima hora: 3 por 100 interior, 20 3/16.—Idem esterior, 21 7/16.—Deuda amortizable esterior, 41 3/8.—Obligaciones de Cuba, 480-82.

París, 11.

El gobierno francés ha resuelto establecer un estrecho bloqueo en la frontera de la república de Andorra, en vista de la actitud de los habitantes de aquel valle, que se han negado á obedecer los consejos de moderacion y de prudencia que les han recomendado los co-príncipes, el obispo de Urgel y el representante de Francia.

Viena, 11.

El Sr. Coroni, presidente de la Cámara de Diputados, ha dado á luz una carta suya, en la cual dice que hechos recientes han probado que no poseia la confianza de dicha Asamblea, y que en vista de esto presentaba su dimision del cargo de diputado.

París, 11.

Ayer se verificó una gran reunion en el palacio del Elíseo.

Los Sres. Gambetta y Grevy celebraron una larga conferencia sobre la cuestion del escrutinio por lista. Ignórase si tomaron algun acuerdo.

Lóndres, 11.

Un despacho del Cabo anuncia que se han reanudado las hostilidades entre ingleses y basutos.—*Fabra*.

En la sesion que celebró anoche la Real Academia de la Historia fué elegido el Sr. Castelar como miembro de tan importante asociacion.

Al procederse á la votacion, tuvo el Sr. Castelar una respetable mayoría, y cinco bolas negras.

La diputacion provincial de Zaragoza, en sesion estraordinaria, ha acordado por unanimidad costear una edicion de lujo de los discursos leidos en la Academia de la Historia por los Sres. Romero Ortiz y Balaguer.

Decididamente el meeting abolicionista, primero de la série proyectada por la sociedad de este nombre, tendrá efecto el domingo 20, á las dos de la tarde, en el teatro de la Alhambra.

Harán uso de la palabra los señores Zapatero, Benot, Calderon (D. Laureano), Portuondo, Carvajal y Labra. La entrada será por papeletas que facilitarán los socios, desde el próximo mártes.

Esta tarde, á las cuatro, habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

Este Consejo será preparatorio del próximo que han de celebrar los ministros con S. M. el rey.

Del informe que acaba de presentar á la direccion de Agricultura el ingeniero Sr. Berbegal, se deduce que estando rodeada de altas sierras la comarca invadida por la filoxera en la provincia de Málaga, la plaga no se comunicará ni por contacto sucesivo ni por trasmision alada á la rica vega de Málaga, y si bien podria correrse el insecto en direccion á las provincias de Córdoba y Granada, media en el confin de ambas una gran cordillera y no es tampoco probable que se propague de dicho modo. El avance de la plaga durante estos años viene á resultar de dos kilómetros por efecto de estar contenida por los pliegues y repliegues del terreno.

Se está organizando en Sevilla un casino liberal-conservador.

Se ha concedido el retiro al comandante de estado mayor de plazas D. Claudio Frisart.

Ha sido nombrado individuo de la comision permanente en Madrid de la sociedad Económica de amigos del país de Granada, el jóven abogado oficial de Hacienda pública D. José María Montalvo de Leon.

Se ha concedido el retiro para Múrcia al comisario de guerra de segunda clase D. Manuel Lopez Buendía.

Han sido nombrados ayudante de campo y oficial á las órdenes, respectivamente, del general D. José Galvez, el capitan D. Mariano Martinez y el comandante D. Julian Iglarese.

Quizá se reorganice el personal de Establecimientos penales, bajo bases que den más importancia al elemento civil, aunque utilizando en lo posible los servicios de los funcionarios de procedencia militar.

El cónsul de Alejandría dice en telegrama de ayer al ministro de Estado: «Confirmado lo de la peste bubónica en Mesopotamia. Sanidad someterá cuarentena procedencias golfo pérsico; por tierra visitas médicas.»

Para la ceremonia de la imposicion de las insignias del principado de Astúrias á la infanta heredera, nombrará nuevos representantes la diputacion de Oviedo, pues los que fueron elegidos al nacimiento de la infanta Mercedes, hicieron entrega de sus poderes á la diputacion indicada.

El nuevo periódico constitucional que se anuncia parece que será los *Debates*, inspirado por el Sr. Albareda y dirigido por el Sr. Calvo y Muñoz.

A primeros de abril saldrá para su destino el Sr. D. Tiburcio Rodriguez, nombrado ministro de España en China, Siam y Annam.

Con el título de la *Gaceta Municipal* se publicará el 31 una revista semanal de administracion, jurisprudencia y Hacienda, que tendrá por principal objeto velar por los intereses municipales y por la administracion en general.

El gobierno francés estimando en lo que vale el estudio de los ferro-carriles del Pirineo ejecutado por el ilustrado ingeniero de caminos D. Eusebio Page, actual director de Obras públicas, le ha concedido el título de oficial de la Legion de honor.

Anoche ha circulado con más insistencia que en los dias anteriores, el rumor referente á una pronta modificacion ministerial, que daria por resultado: llevar al ministerio de Hacienda al Sr. Gonzalez (D. Venancio), pasando á Gobernacion el Sr. Albareda, y entrando en la vacante que éste deja en el ministerio los Sres. Navarro Rodrigo ó Balaguer.

Sólo por recojer el rumor consignamos la noticia, negándola todo fundamento. A no surgir alguna imprevista circunstancia, el gobierno, tal como se halla constituido, se presentará á las futuras Cámaras.

Los Sres. Barrio Ayuso y Perez Rioja han conferenciado con el señor ministro de la Gobernacion y presidente del Consejo sobre asuntos relacionados con la suspension de la diputacion de Soria, de que dimos cuenta anoche.

Los elementos fusionistas de Soria se han fundido en la reunion que han celebrado recientemente, reorganizando el comité. Fué elegido presidente el que lo era del comité constitucional.

Mañana publicará la *Gaceta* los decretos admitiendo la dimision al señor Quevedo y Donis, y nombrando jefe de Orden público y vigilancia al coronel de la Guardia civil Sr. Perez de Rivera.

El coronel Macías continuará al frente del cuerpo militar de Orden público.

En el Consejo de hoy el señor ministro de la Gobernacion llevará á la aprobacion de sus compañeros la nueva organizacion de las plantillas del personal de la *Gaceta* y fiscalía de imprenta.

Ayer se dijo que habia presentado la dimision de su cargo el inspector del Banco, D. José de Alcázar, y que no habia sido admitida.

Hoy hará entrega el Sr. Aguirre al nuevo habilitado de Gobernacion, señor Aranceta, de los fondos destinados á la construccion de la cárcel-modelo.

El director general de Beneficencia, Sr. Moreu y Sanchez, visitó ayer tarde el hospital de la Princesa. Las obras suspendidas por el mal tiempo recibirán pronto un gran impulso.

El Sr. Posada Herrera cree que el período más difícil para el actual gobierno será el que trascurra hasta la reunion de Córtes: pero espera que se irán venciendo los inconvenientes que se susciten, á cuyo efecto es de opinion que debe apoyarse eficazmente al gobierno con el concurso de las obras y de un buen deseo.

Estima, además, dados los precedentes establecidos, y la conveniencia del país y de las instituciones, que la situacion tiene por delante horizontes amplios, dependiendo de su prudencia y de la estrecha union de los elementos que la constituyen, que estos horizontes sean aun más dilatados.

Así lo refiere un colega.

Anoche celebró junta general la sociedad Protectora de Animales y Plantas bajo la presidencia del Sr. Cárdenas, que pronunció un bellísimo discurso dando gracias por su eleccion.

Se aprobaron las cuentas del año anterior.

Se dió un voto de confianza á la junta directiva para que haga cuanto considere conveniente para la celebracion de la próxima esposicion de Aves y Flores, que no podrá verificarse en los Jardines del Buen Retiro.

Se aprobó tambien el dictámen referente á la creacion de centros infantiles.

El socio Sr. Romero escitó á la junta para que reclame del ayuntamiento el cumplimiento del artículo de las ordenanzas municipales referente á los atalajes y condiciones que han de reunir los caballos de los carruajes de alquiler.

Para celebrar la Esposicion se indicó el Botánico y el Parterre del Retiro.

Dice anoche la *Gaceta Universal*.

«Los conservadores aseguraban esta tarde en los círculos políticos que entre los hombres que forman el gabinete habia diversidad de pareceres sobre un asunto de que vamos á dar cuenta.

Hay un periódico democrático, que haciendo un uso, que no ha debido, de la libertad que hoy disfruta la prensa, ha dado lugar á que tanto su director como su propietario sean amonestados.

Nada ha bastado á hacer variar de su propósito al diario aludido, y esto ha ocasionado que algunos de los miembros del gabinete hayan tenido que tomar un acuerdo sobre el asunto.

Con este motivo han conferenciado con el señor presidente del Consejo de ministros los señores ministros de la Gobernacion, Gracia y Justicia y Guerra, y de perfecto acuerdo, y plenamente conformes, han acordado que se use de todo el rigor de la ley con aquellos que falten á lo taxativamente dispuesto en las que rigen en materia de imprenta y en todo lo que se refiera á la gobernacion del Estado, por más que al gobierno le sea sensible usar de un rigorismo de que no tendria necesidad.»

Ayer á las cinco de la tarde fueron presos tres individuos que parece se dedicaban á estafar y cobrar letras que venian en cartas dirigidas á particulares.

La sociedad Abolicionista que habia creado un cuerpo de letrados para sostener los recursos que entablen los libertos de Cuba, acaba de crear otro cuerpo de procuradores figurando en él los Sres. D. Ignacio de Santiago y Sanchez, decano del colegio de Procuradores de Madrid, D. Ildefonso Gutierrez Illana, D. Constantino Rodero, D. Julian Merinero y Gines y D. Pedro Manget y Avello.

El señor marqués de Retortillo ha merecido la señalada honra de ser declarado hijo adoptivo de Ponferrada, en testimonio de gratitud por el celo con que se ha consagrado á la defensa de los intereses de aquel distrito, que ha representado en varias legislaturas.

En las primeras horas de la mañana de ayer se distribuyó por las calles de Valladolid, y se fijó en las esquinas, un manifiesto firmado por el conocido posibilista D. Laureano Alvarez, en el que se decia que la democracia gubernamental no debia asistir al banquete que se celebró anoche, y sí combatir todo acto que tienda á confundir elementos que profesan distintos ideales; y que la política posibilista consiste en la actualidad en condenar los banquetes de la Union Democrática, alejándose de toda veleidad revolucionaria y sosteniendo con lealtad su benevolencia decidida y desinterada al gobierno liberal del señor Sagasta.

El indicado manifiesto ha producido cierta escision entre los demócratas avanzados.

El capitan general de Granada saldrá de un momento á otro á girar una visita á los presidios menores de Africa.

Ha sido nombrado jefe de órden público de Granada, D. Francisco Martinez Ramos.

El ayuntamiento de Huesca examinará en breve un proyecto para dotar de aguas potables á aquella capital, asunto de vitalísimo interés para la misma.

Dicen de Santander que ha sido robada la iglesia de Maoueirras, llevándose los ladrones dos ánforas de plata con los santos óleos.

Los ladrones, para penetrar en el templo y en la sacristía, taladraron las puertas y quitaron las cerraduras.

El alcalde de Zaragoza Sr. Guallard, ha presentado al ayuntamiento un plan de mejoras materiales de verdadera importancia, y cuya realizacion supone un gasto de 60 á 100 millones de reales.

El distinguido poeta D. Fernando de Auton leerá mañana en el Fomento de las Artes su himno al trabajo, composicion inédita, de la cual hemos oido hacer grandes elogios.

La *Correspondencia de París*, habla del proyectos de emprestito que se propone realizar el Sr. Camacho, relacionados con el proyecto general de arreglo de la Deuda.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA puede asegurar que no tienen el menor fundamento las noticias del periódico parisien.

Ha quedado ultimado el arreglo de interventores de las administraciones Económicas.

Una comision de la junta directiva del círculo de clases pasivas, compuesta de los Sres. D. Mariano Navidad, D. Antonio de Cevallos, D. Miguel de Ganame y D. Benigno de Velasco, fué presentada ayer tarde al señor ministro de Hacienda por el diputado Sr. Orozco, para interesar al Sr. Camacho la representacion que dicha clase tiene elevada al gobierno, pidiendo que se rebaje el descuento que sufren en sus exíguos sueldos.

El señor ministro recibió cariñosamente á la comision, ofreciendo hacer en obsequio de las clases pasivas cuanto le sea posible, pues juzga muy equitativos los deseos de tan respetable clase.

No obstante lo que dicen algunos periódicos, tenemos entendido que no se pasarán los tres primeros dias de la próxima semana, sin que el Sr. Posada Herrera tome posesion de la presidencia del consejo de Estado.

Anoche en círculos ministeriales hemos oido decir que el Sr. Posada Herrera, al conferenciar ayer tarde con el Sr. Sagasta, le espuso su inquebrantable propósito de vivir unido al gobierno en tanto la fusion de los elementos liberales dinásticos no se rompa, como nada lo hace creer.

Espusole tambien el Sr. Posada, que él no tenia hasta el presente mas que motivos de elogio para el gobierno, que aplaudia sinceramente su marcha liberal pero que entendia que era necesario que ante todo se hiciera administracion y administracion moral, porque solo de esa suerte el partido fusionista podria echar en la opinion pública grandes raíces.

Los ministeriales se felicitaban anoche de las manifestaciones hechas al presidente del Consejo por el Sr. Posada Herrera, por que tampoco son otras las ideas y sentimientos que tiene el gobierno.

El teniente de navío D. Joaquin Cortés, ha sido destinado á Filipinas á las órdenes del contraalmirante Sr. Duran y Lira y el alférez de navío D. Ramon Rodriguez Trujillo á la escuadra de instruccion.

Cuando la fragata *Cármen* llegue á Cádiz, se encargará interinamente del mando de la misma el capitan de navío D. Francisco Gonzalez de Quevedo, actual comandante de la *Lealtad*.

Ha quedado agregado á la comandancia de marina de Sevilla el teniente de navío D. Guillermo Camargo.

—Han sido desestimadas las instancias de los tenientes de navío D. Manuel Reales, D. Gabriel Rodriguez y D. Rafael Carlier en que solicitaban hacer nueva campaña en el apostadero de la Habana.

El médico segundo de la armada, don José Arias de Reina, ha sido destinado á prestar servicios en el hospital de San Cárlos de la isla de San Fernando.

En la direccion general de Obras públicas se han recibido los siguientes telegramas:

Barcelona, 11.

El jefe de la division del ferro-carril, al director de Obras públicas.

Habilitado el paso provisional en los desprendimientos de los desmontes kilómetros 68 y 72. Queda hoy restablecido el servicio de trenes de Granollers á Ripoll. Desde este punto á Toralles, las consecuencias de los temporales habidos son más sensibles, y la compañía trabaja con actividad para restablecer las esplanaciones en varios puntos y asegurar el paso por las obras números 154, 156 y 162, kilómetros 85 y 86 que han sufrido movimientos en sus muros.

Zaragoza, 11.

El gobernador al director de Obras públicas.

El jefe de la estacion de Calatayud, participa que en el kilómetro núm. 256, al lado derecho de la vía, han caido 60 metros de piedra y amenaza caer más. Lo digo al ingeniero de la division para que tome disposiciones convenientes, al director de la compañía y al jefe de la estacion de Calatayud, para que diga si hay obstruccion en la vía é inminencia de peligro.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que por medio de los *Boletines oficiales* se dé publicidad á la disposicion adoptada por el gobierno francés de prohibir la circulacion de vinos envasados que contengan más de dos gramos por litro de sulfato de potasa.

Se ha manifestado por real órden del ministerio de Marina al capitan general de Ferrol que no hay inconveniente en permitir que los buques de vapor se dediquen á la pesca.

Han sido aprobados los presupuestos de obras de la fragata *Mendez Nuñez*, vapor *Remolcador* y místico *Isabelita*.

Sigue enfermo de gravedad el secretario electo de Granada Sr. Morales García.

Nuestro querido amigo D. Antonio de San Martin será repuesto en el cargo que desempeñó durante muchos años en el ministerio de Estado.

Ha sido nombrado agregado á la legacion de Berna, el jóven abogado don José Santos.

Ha fallecido en Barcelona D. Francisco Valero y Algora, hermano del senador vitalicio D. Angel Valero, cuyos restos han sido depositados en el panteon de familia.

Acompañamos á su familia en el justo dolor que esperimentan por tan sensible pérdida.

Los vecinos de la calle de Hortaleza, número 122, nos suplican que manifestemos que la persona detenida como presunto monedero falso, vivia en el cuarto 6.°, interior.

En la calle de las Cambroneras se promovió anoche una riña entre dos sugetos, el uno de 61 años y el otro de 63, pereciendo el primero á consecuencia de una tremenda puñalada que le asestó el segundo en el costado izquierdo. El agresor fué detenido.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 21'675 al contado y á 21'675 á fin de mes.

Los resultados pecuniarios que está dando mis Zaco á la empresa del teatro de Jovellanos son tan grandes, que segun datos que hemos visto, en las 20 representaciones que lleva dadas tan notable artista, los ingresos ascienden á 12000 duros próximamente.

Como á las novedades presentadas van á seguir otras, como el público que tambien paga bien merece alguna consideracion, y los revendedores le sacrifican cada dia mas, la empresa del teatro de la Zarzuela deberia abrir un abono, que sobre proporcionarle beneficios, libertara á los constantes favorecedores de la plaga de la reventa.

—En la parroquia de San José continúa la solemne novena que anualmente se consagra al Santo Patriarca, su titular: á las diez habrá misa mayor con sermon, que predicará D. Mariano Acebedo, y por la tarde á las cinco se rezará la estacion y el rosario, despues el sermon, que predicará D. Jaime Cardona, y la novena, terminando con la reserva.

—Tambien continúan las novenas del bendito San José, siendo oradores en los ejercicios de la tarde, que serán con manifiesto: en San Martin, el R. P. Lobo; en Monserrat, D. Gregorio Benitez y Pelaez, y en las Calatravas el R. P. Fita.

—En la parroquia de San Justo es el segundo dia de la novena de San José: á las seis y cuarto de la tarde se rezará el rosario, despues una plática doctrinal, que dirá D. Antonio Vilaseca, y acto continuo el sermon moral, que dirá D. José Antonio Herraiz, terminando con la novena, gozos y oracion del santo.

—Continúan al anochecer las misiones del Santísimo Cristo de la Fé en San Luis y las de Nuestra Señora de la Esperanza en el colegio de Loreto.

TRASPORTES Y COMISIONES PARA EL estranjero. Tetuan, 14 y Alcalá, 16.

DOCKS DE MADRID.

SECCION DE CARRUAJES.

Liquidacion, á precios increibles, de *sesenta carruajes*, nuevos y usados, de los mejores autores, que, procedentes de empeño, han cumplido en diciembre último.

Nadie debe comprar carruajes sin visitar nuestros almacenes.

SECCION DE VINOS.

Liquidacion de vinos de Burdeos, Champagne, Rhin, á precios desconocidos, segun su clase. Se espenden por cajas de 12 botellas y sueltas. *Tres mil arrobas de Valdepeñas* legítimo á *cuarenta reales* la arroba y á *dos* reales botella añejo, sin casco.

NOTA. Todos los vinos son procedentes de empeño.

SECCION DE PIANOS.

Procedentes de empeño se espenden pianos de los mejores autores conocidos, tanto nacionales como estranjeros.

1 REAL DE FRANCIA 1.

AVISO.

Las personas que hayan comprado hasta este dia en la perfumería Inglesa, carrera de San Jerónimo, núm. 3, pueden pasar á recojer la continuacion del Almanaque con cuatro cromos para el corriente año, con que la casa obsequia á su numerosa clientela.

NOTA. Llamamos la atencion sobre el *Agua de Colonia imperial*, producto especial de nuestra propiedad, por ser hoy dia uno de los de más uso en el tocador, á la vez que económico. Frascos con sifon de 6, 8, 12, 20, 40 y 80 rs. Medio litro 16 rs.

PARA BUENOS VINOS DE MESA la casa Avansays é hijo, Cármen, 10

JARDIN DE FLORA (LEGANÉS.)

Se vende la coleccion completa de la *solanum tuberosum* (patata), que consta de 200 variedades, única en España.

Dirigirse á la administracion de LA CORRESPONDENCIA, Mayor, 120.

PIANOS DE LAS MEJORES FABRICAS de Europa: se venden al contado y á plazos. R. Calahorra, Fuencarral, 47.

BOLSA-COTIC. OFIC. 11 DE MARZO.

FONDOS PUBLICOS. (último precio)	DEL 10.	DEL 11.
Renta perp. del 3 por 100...	21-50	21-60
Idem de fin de mes.....	21-525	00-00
Idem fin próximo.....	00-00	00-00
Renta perpétua esterior...	00-00	22-65
Deuda del personal.....	00-00	60-00
Amortizable int. al 2 p. 100.	41-375	41-45
Idem esterior.....	00-00	00-00
Oblig. B.ª y T.ª série intr..	101-75	101-70
Idem id., série esterior....	101-55	00-00
Id. del T.ª sobre prod. Ads.	101-25	101-30
Bonos del T., emision 1879.	100-25	100-75
Resguardos C. Depósitos...	00-00	00-00
Caps. provisionales Cuba..	95-70	96-10
CARRETERAS Y SOCIEDADES.		
Agosto, 1852, de 2000.....	00-00	00-00
Julio, 1856, de id.....	00-00	00-00
Obras públicas, 1858.....	00-00	00-00
Ferro-carriles de 2000 rs...	41-90	42-10
Idem de 20000 rs.....	41-90	00-00
Banco de España.....	00-00	301-00
Céds. Banco-Hip. 6 p. 100..	00-00	00-00
Acciones B. Hispano-Col..	00-00	00-00
Obligaciones del mismo....	00-00	00-00
CAMBIOS.		
Lóndres, á 90 dias fecha...	48-25	48-25
París á 8 dias vista.....	5-045	5-045
Burdeos, id.....	00-00	00-00
Marsella, id.....	00-00	00-00
Habana, id.....	00-00	00-00
Puerto-Rico.....	00-00	00-00

CAMBIOS DEL 9 SOBRE PROVINCIAS

PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.	PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.
Albacete.	3/8	»	Logroño.	»	1/4
Alcoy....	par	»	Lorca....	1/2	»
Alicante.	par	»	Lugo....	3/8	»
Almería..	par	»	Málaga..	par	»
Avila....	1/2	»	Múrcia...	1/4	»
Badajoz..	par	»	Orense...	5/8	»
Barcelon.	»	3/8 d	Oviedo...	1/8	»
Béjar....	1/4	»	Palencia.	par	»
Bilbao....	par	»	Palma M.	1/4	»
Búrgos...	3/8	»	Pamplon.	1/8	»
Cáceres..	par	»	Ponteved	1/4	»
Cádiz....	par	»	Reus....	1/4	»
Cartagen	par	»	Salamanc	1/2	»
Castellon	par	»	S. Sebast.	par	»
C.-Real..	1/4	»	Santande	par	»
Córdoba.	par	»	Santiago.	1/4	»
Coruña..	1/4	»	Segovia..	1/4	»
Cuenca..	1/4	»	Sevilla...	par	»
Ferrol...	1/2	»	Soria....	1/2	»
Gerona..	1/2	»	Tenerife.	par	»
Gijon....	3/8	»	Tarragon	par	»
Granada.	1/4	»	Teruel...	par	»
Guadalaj.	1 1/8	»	Toledo...	1 1/8	»
Haro....	1/4	»	Tudela..	1/2	»
Huelva...	»	3/8	Valencia	par	»
Huesca...	1/8	»	Valladoli.	1/4	»
Jaen....	par	»	Vigo....	1/4	»
Jerez F..	par	»	Vitoria...	par	»
Leon....	1/2	»	Zamora..	1/2	»
Lérida...	1/4	»	Zaragoza.	par	»
Linares..	1/4	»			

PLAZAS ESTRANJERAS.		Reales.
Habana.....		»
Puerto-Rico.....		»
Manila.....		»
Lóndres á 90 dias fecha.	Dins.	48-25
Lóndres á 8 dias vista..		»
París á 8 dias vista.....	Franc.	5-04 1/2
Burdeos id. id.....		»
Marsella, á id.....		»
Lisboa, á id.....		»
Hamburgo, á id.....		»
Génova, á id.....		»

MATADERO DE MADRID DE AYER.

RESES DEGOLLADAS.	Número.
Vacas.....	»
Carneros.....	»
Corderos.....	»
Idem lechales.....	»
Terneras.....	103
Cabritos.....	»
Cerdos.....	»
Ovejas.....	»
TOTAL.....	103
Su peso en kilogramos....	2805

MERCADO DE MADRID DE AYER.

De los partes remitidos por la administracion principal de mataderos públicos, intervencion del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el dia de ayer, los siguientes:

Carne de vaca, de 0'00 á 0'00 pesetas kilógramo

Idem de carnero, de 0'00 á 0'00 pesetas kilógramo.

Idem de ternera, de 0'00 á 0'00 pesetas kilógramo.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas kilógramo.

Despojos de cerdo, de 1'08 á 1'28 pesetas kilógramos.

Tocino añejo, de 1'82 1'90 pesetas kilógramo.

Idem fresco, de 1'65 á 1'78 pesetas kilógramo.

Idem en canal, de 1'55 á 1'62 pesetas kilógramo.

Lomo, de 0'00 á 2'71 pesetas kilógramo.

Jamon, de 3'26 á 4'24 pesetas kilógramo.

Pan de dos libras, de 0'40 á 0'47 pesetas kilógramo.

Garbanzos, de 0'63 á 1'54 pesetas kilógramo.

Judías, de 0'54 á 0'80 pesetas kilógramo.

Arroz, de 0'65 á 0'80 pesetas kilógramo.

Lentejas, de 0'54 á 0'63 ptas. kilógramo.

Carbon vegetal, de 0'50 á 3'75 pesetas kilógramo.

Idem mineral, de 0'00 á 0'11 pesetas kilógramo.

Cok, de 0'60 á 0'9 pesetas kilógramo.

Jabon, de 1'08 á 1'33 pesetas kilógramo.

Patatas, de 0'00 á 0'00 pesetas kilógramo

Aceite, de 13'16 á 14'30 pesetas decálitro.

Vino, de 4'55 á 6'93 pesetas decálitro.

Petróleo, de 7'60 á 8'20 pesetas decálitro.

Trigo, precio medio, á 21'64 pesetas hectólitro.

Cebada, id., id., á 9'13 pesetas hectól.

Idem nueva, id., id., á 0'00 pesetas hectólitro.

OBSERVATORIO DE MADRID DEL 11

HORAS.	Seco.	Húmedo.	ESTADO.
6 de la m...	9'0	6'6	Als. nubes.
9 de la m...	13'6	9'6	Casi cub.°
12 del dia..	22'6	13'7	Idem.
3 de la t....	24'1	14'9	Celajes.
6 de la t....	18'8	12'1	Idem.
9 de la m...	13'5	10'6	Despejado.

Temperatura máxima del aire á la sombra..... 24'4

Idem mínima de id..... 8'0

Diferencia..... 16'4

Idem máxima al sol á dos metros de la tierra..... 22'0

Dentro de una esfera de cristal..... 53'3

Diferencia..... 31'0

Lluvia en las últimas 24 horas, en m. »

Despachos telegráficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el dia 11 de marzo de 1881.

LOCALIDADES.	Temp.	Cielo.	Mar.
S. Sebastian.	12'7	Despejado..	Tranq.
Bilbao.....	14'4	Nuboso....	Picada.
Oviedo.....	9'0	Cubierto...	»
Coruña (8 h.)	12'4	Celajes....	Agitada
Santiago....	16'2	Nuboso....	»
Oporto (7 h.).	14'4	C. cubierto.	
Lisboa (8 h.).	14'6	Nuboso....	Tranq.
Badajoz.....	15'8	Cubierto....	»
S. Fer. (7 h.)	14'7	Idem	Oleaje.
Sevilla.....	17'0	Idem.....	»
Tarifa.....	16'6	Idem.....	

DIARIO OFICIAL (COMPLETO) DE AVISOS DE MADRID Y DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

SS. MM. el Rey y la Reina (que Dios guarde), y S. A. R. la Serma. Señora Princesa de Asturias, continuan en esta córte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las Sermas. Señoras Infantas Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale á las 6'18 de la mañana y se pone á las 6'3 de la tarde.

LUNA: cuarto creciente el 7 y llena el 15.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el dia de ayer 45230 pesetas 88 céntimos.

ADMINISTRACION ECONÓMICA

Cargas de justicia.—El lúnes 14 del actual se abrirá el pago en la caja de esta administracion Económica á los perceptores de cargas de justicia que tienen consignadas sus asignaciones en la misma, cuyo pago estará abierto por espacio de seis dias.

Madrid 10 de marzo de 1881.—El jefe económico, Tiburcio María Tomé. R—1

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Tercera seccion.—Negociado de carruajes.—Debiendo proveerse en 30 del actual, segun lo dispuesto en el art. 4.° del reglamento de carruajes de plaza, las vacantes que existen en las paradas de esta capital que se espresan á continuacion, los industriales que deseen adquirirlas presentarán sus solicitudes en esta secretaría todos los dias no feriados hasta el 25 del mismo, de una á cuatro de la tarde.

CARRUAJES DE UN CABALLO.

31 á 86: parada de la calle de Isabel la católica.

429, 431 al 34 y 436: plaza de San Marcial.

450 y 451: plaza de Oriente (San Nicolás).

457 y 458: calle de Lavapiés (San Cárlos).

538: calle de Bailén.

593 y 594: calle de Embajadores (Inclusa).

595 y 596: calle de Fortuny Castellana).

598: glorieta de Quevedo.

601 y 602: calle de Segovia (Cruz Verde).

Madrid 10 de marzo de 1881.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—2

Secretaría.—Tercera seccion.—D. Antonio Sanmartin, D. Nemesio Plaza, D. Lázaro y Evaristo Ortiz, doña Ciriaca Lopez, D. Venancio Somalo, doña Rosa García, doña Macaria Gonzalez y D. José Entero, propietarios en Ajalvir; D. Víctor Alvaro, D. José Gomez Caballero, don Miguel Morera, D. Francisco Sanz y Sanz y D. Galo Gallego, en Campo Real; D. Sandalio Alonso, D. Antonio Cabanillas, herederos de Manuel Fernandez, D. Juan Gonzalez, D. Nicolás Montardit, D. Juan José Moscoso, D. Pedro Moya, D. Manuel Menendez, D. Juan Mana, don Rodrigo Martinez, D. Félix Portones, D. Marcelino Travieso, D. Romualdo Lonio y D. Ramon Torres Muñoz, se servirán pasar por esta secretaría de dos á cuatro de la tarde, á recoger documentos que les interesan.

Madrid 10 de marzo de 1881.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—2

BANCO HIPOTECARIO.

El Banco Hipotecario de España convoca la junta general ordinaria, con sujecion al artículo 60 de los estatutos, para el 4 de mayo próximo, á las dos de su tarde, en el domicilio social, paseo de Recoletos, número 12, para la aprobacion de las cuentas y balance general de 1880, y resolver las cuestiones que se deriven de la Memoria y proposiciones del gobernador.

Los señores accionistas que posean más de 50 acciones, ó por lo ménos este número, y deseen asistir y tomar parte en la junta general, para poder ejercitar su derecho, deberán antes del 4 de abril próximo venidero depositarlas en Madrid en las cajas del establecimiento, y en París en las del Banco de París y de los Países Bajos.

Se facilitará á los señores accionistas, además del recibo de depósito de las acciones, una tarjeta personal de asistencia.

Los accionistas provistos de poderes, ó bien los apoderados, sean ó no accionistas, de quienes trata el art. 61 de los estatutos, deberán, conforme al mismo, justificar su derecho ocho dias antes de verificarse la junta, sin cuyo requisito no se admitirá su representacion en la misma, y cuidarán de recojer el documento que acredite haberlo cumplido.

Segun el art. 59 de los estatutos, nadie podrá tener por sí ó delegar más de 15 votos, sea cual fuere el número de acciones que posea.

Madrid 11 de marzo de 1881.—El secretario general, Enrique Lamartiniere. R—1

CAJA GRAL. DE DEPÓSITOS

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 14 del corriente de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1878, carpeta número 1133 de señalamiento.—Primero de 1879, número 1055 de id.—Segundo de 1879, número 913 de id.—Primero de 1880, números 830 á 832 de id.—Segundo de 1880, números 702 á 705 de id.

Resguardos al portador amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1878, carpeta número 523 de señalamiento.—Sorteo de 30 de junio de 1880, número 435.

Madrid 11 de marzo de 1881.—El director general, Escolástico de la Parra. R—1

CORREO CENTRAL.

Lista de las cartas detenidas por falta de franqueo el dia 18 de marzo de 1881.

108 Antonio Ibañez, Ateca.
109 Gregorio Mondelo, Villafranca del Vierzo.
110 Ramon Castedo, Souto de Torres.
111 Secretario del ayuntamiento, Camillas.
112 Secretario del ayuntamiento, Argües de Solana.

Madrid 11 de marzo de 1881.—El administrador, José María Soler.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Carrera de San Jerónimo, 40, tercero. Plaza de la Cebada, 17, segundo. Montera, 31, segundo. Sordo, 4, segundo. Fuencarral, 60, segundo. Oso, 15, tercero, Zaragoza, 15, segundo. Santos, 4, pral. Rio, 13 y 15, pral. Barco, 7, pral. Fuentes, 10, tercero. Torrecilla de Leal, 21, segundo. Preciados, 80, tercero. Alcalá 33, pral. Imperial, 14, cuarto. Beatas, 10, segundo. Jacometrezo, 52, tercero. Greda, 34, cuarto. Jitanos, 3, 3.° Fuentes, 13, segundo. Bordadores, 12, bajo. Meson de Paños, 13, tercero.

Pelayo, 5, tiendas, 12 y 14 rs.

Travesía del Conservatorio, 15, 3.°, casa nueva.

Escalinata, 23, pral., y segundo: 10 rs. cada uno.

Infantas, 8, segundo, 10 rs.

San Márcos, 5, pral., con 13 piezas.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Estando señalados viérnes y sábados de cada semana para la entrega de valores de la deuda pública que existan ingresados en caja, esta direccion general previene á los tenedores de facturas de conversion de resguardos del empréstito de 175 millones de pesetas, cuyos números se espresan á continuacion, que para recojer los títulos de deuda amortizable al 2 por 100 emitidos en pago de las mismas, es preciso que acrediten previamente haber hecho efectivo en la administracion Económica de esta provincia, el reintegro correspondiente:

Facturas que se citan: números 29, 30, 32, 68, 70, 143, 222 al 224, 597, 833, 1238, 1302, 1554, 3028, 3155, 3338, 3722, 3815, 4351, 4361, 4456, 4595, 4800, 4886, 5047, 5061, 5078, 5110, 5150, 5174, 5234, 5477, 5943, 5944, 5947, 5949, 5950, 5954, 5987, 5980, 5985 al 5987 y 5991.

Madrid 10 de marzo de 1881.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.° B.°—El director general, Creagh. R—1

FISCALIA MILITAR.

Don Antonio Díaz y Arias de Saavedra, teniente coronel graduado comandante del batallon cazadores de Barbastro número cuatro, y juez fiscal en espediente que sigue en el mismo por descubierto en su caja siendo de necesidad saber la residencia actual de D. Antonio Cid y Gil, teniente coronel de Infantería retirado y primer jefe que fué de este batallon cazadores de Barbastro, en el año de 1873, con objeto de que pueda recibírsele declaracion en dicho espediente que al mencionado jefe se refiere: Llamo cito y emplazo por este primer edicto á dicho D. Antonio Cid y Gil, para que en el término de 30 dias á contar desde que el presente aparezca en la *Gaceta de Madrid*, se presente á la autoridad militar del punto en que reside para que sabido su domicilio en esta fiscalía pueda librarse el correspondiente interrogatorio, ó bien hacerle saber al fiscal actuario á los mismos efectos, bien entendido que de no verificarlo se seguirá aquel, y resolverá sin escucharle parándole el perjuicio á que haya lugar.

En Vitoria á 26 de febrero de 1881.—Por su mandato el capitan teniente secretario, Manuel Nuñez Vivero.—V.° B.°—Antonio Diaz. R—1

GABINETE DE TELÉGRAFOS.

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados á los destinatarios:

Burdeos: Reygusa, sin señas.
Valladolid: Pedro Ippes, Cruz.
Valencia: Micaela Vaca, carrera San Faancisco, 8, 2.°
Cádiz: Andrés Selva, Alcalá, 33, entresuelo.
Cádiz: Muñoz, sin señas.
Badajoz: Antonio Navarro, Desengaño, 28, 2.°
Puentedeume: Antonio Llamas, sin señas.
Santander: Juan Rosse, sin señas.
Barcelona: José Font, hotel americano.

Madrid 10 de marzo de 1881.—El jefe del gabinete central, Francisco Mora.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA. — Oficial general de dia: escelentísimo señor brigadier D. Antonio Molló.—Servicio para el 12 de marzo de 1881. — Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor teniente coronel de Baleares, D. Ricardo Iborra.—Guardia del real Palacio: Baleares, con su música, una seccion de artillería y 22 lanceros de Montesa.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel de húsares de Pavia, D. Joaquin Selva.—Jefe de dia: señor comandante de Puerto-Rico, don José María Vega.—Visita de hospital: Garellano, sétimo cacapitan.—Reconocimiento de provisiones: húsares de Pavía, primer capitan.—Oficial y sargento de vigilancia á las ordenes del señor jefe de dia: 2.° montaña.

El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

El paisano D. Mariano Reol, representante de don Pedro Montesuma, se servirá presentarse en la seccion primera de este gobierno militar cualquier dia no feriado de doce á una de la tarde, para un asunto que le interesa.

Madrid 9 de marzo de 1881.—De órden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, refrendada por el infrascrito escribano se sacan á la venta en pública subasta en las cantidades en que han sido tasadas las fincas siguientes.

El cuarto del Toconar enclavado en la dehesa de Fuenlabrada, sita al N. E. del pueblo de Cimeda, que consta de una superficie de 418 hectáreas 60 áreas equivalentes á 650 fanegas, poblada de pino negral, chaparro de encina y roble, tasada en 63603 pesetas 20 céntimos.

Otro cuarto titulado del Campo que es uno de los que forman la dehesa denominada de Alcolea enclavada en la jurisdicion de Monteagudo partido judicial de Cañete, que consta de una superficie da 489 hectáras 44 áreas, pobladas de chaparro, de roble y encina como planta dominante tasada en 70827 pesetas 60 céntimos.

Y una fábrica de harinas enclavada en la jurisdiccion de Cabanillas que consta con inclusion del soto y terreno destinado al cultivo de cereales, de una superficie de 16 hectáreas 40 áreas y 50 centiareas equivalentes á 52 fanegas y 10 celemines tasada con la máquina y derecho á las aguas en la cantidad de 118560 pesetas.

Y para su remate que será doble y simultaneo en la sala audiencia de dicho juzgado y en la de los de Cuenca, Cañete y Guadalajara, en cuyos partidos radican respectivamente las espresadas, fincas se ha señalado el dia 9 de abril próximo á la una de su tarde hasta cuyo dia se hallarán los autos de manifiesto en la escribanía del actuario; y se advierte que para poder tomar parte en la subasta, se ha de consignar previamente en la mesa del juzgado la suma 1000 pesetas por cada finca.

Madrid 11 de marzo de 1881.—Donato Toledo. A—1

Edicto.—En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta capital en los autos ejecutivos que se siguen en este juzgado y escribanía del que refrenda á instancia de doña Joaquina Revilla con el Excmo. Sr. D. José Bernaldo de Quirós, sobre pago de pesetas, se saca á la venta en pública subasta una casa-palacio, sita en la villa de Luanco, concejo de Gozon, provincia de Oviedo, lindante por el Norte con el mar, al Sur con la plaza de la Villa, al Este con un patio jardin que á su vez linda con calle que va al mar, y al Oeste con la calle que se dirije á Candos, cuya casa está señalada con el número 1, y retasada en 12814 pesetas 20 céntimos; cuyo acto tendrá lugar simultáneamente en este juzgado y en el de Avilés el dia 18 de abril próximo, á una de su tarde, haciéndose presente que para tomar parte en la subasta se ha de consignar previamente en la mesa del juzgado la cantidad de 1000 pesetas, y que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la retasa.

Madrid 5 de marzo de 1881.—El escribano, José Escribano. A—1

Edicto.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta córte en autos ejecutivos que se siguen por la escribanía del infrascrito, se vende en pública subasta la casa situada en esta córte y su calle del duque de Alba, número 5, nuevo, 6, antiguo de la manzana 14, que comprende una superficie de 7820 piés 88 céntimos, compuesta de planta de sótanos, piso bajo, principal, segundo, tercero, sotabanco interior y boardillas trasteras, por la cantidad de 213091 pesetas 50 céntimos, á rebajar cargas; advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes de aquella suma, y que para tomar parte en la subasta, han de consignarse previamente 8000 pesetas que serán devueltas al que no resulte postor, y el remate tendrá lugar el dia 9 de abril próximo y hora de la una de su tarde ante dicho señor juez de la sala de audiencia, sita en el palacio de Justicia.

Madrid 8 de marzo de 1881.—El actuario, Villarrubia. A—1

SOCIEDADES

Sociedad general de Crédito Moviliario Español.—Empréstito francés de mil millones de francos en renta de 3 por 100 amortizable.—La sociedad general de Crédito Moviliario Español se encarga de recibir y trasmitir á París las suscriciones á este empréstito, hasta el dia 16 de marzo inclusive á las cinco de la tarde.

Las cláusulas y condiciones de la suscricion están de manifiesto al público en las oficinas del Crédito Moviliario Español, paseo de Recoletos, 9. A—1

ANUNCIOS.

MÚSICA.

TEORÍA COMPLETA DEL SOLFEO, por D. José Pinilla, profesor del Conservatorio.

Se vende en todos los almacenes de música de Madrid.

PRIMERA Y ÚNICA LÍNEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA. PARA MANILA.

El 25 de marzo saldrá de Cádiz y el 29 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español **VICTORIA.**

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.

Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

DIBUJO Y PINTURA.

Lecciones especiales á domicilio para SEÑORITAS Y JOVENES.

El Sr. Hernandez, dueño del Centro Artístico de la calle del Desengaño núms. 22 y 24, dará razon de un profesor acreditado

HUESPEDES A 7 Y 8 Rs. CON principio. Huertas, 51, 2.°

MUÑOZA.—ARRIENDO.

Se hace de los pastos, huertas, fábrica y molino harinero de la Muñoza. Se admiten proposiciones de arriendo por todo en junto ó separadamente, todos los dias desde las diez de la mañana á seis de la tarde, en la calle de Cervantes núm. 36.

PERDIDA.

El 7 del corriente desapareció un perro de caza Pointer, color blanco con manchas doradas, de cola cortada y una oreja rajada; lleva collar con una plancha que dice Baron de Benifayó, Atocha, 113. La persona que lo entregue en la calle de Atocha, 113, 2.°, se le gratificará.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Fuencarral, 87, préstamos. 1

PERDIDA DE UNOS GEMELOS de teatro en el de la Comedia la noche del miércoles último. La persona que los hubiera encontrado y quiera devolverlos, podrá entregarlos en la calle del Príncipe, 15, tienda de óptica, donde se darán las señas y la gratificacion. 1

SE NECESITAN DIEZ MIL DUros por plazo de seis meses, que ganarán el 3 por 100 de interés mensual y otras ventajas. Capital ó interés estarán garantizados satisfactoriamente. Leon, 30, despacho de billetes.

SOLARES EN VENTA EN LA Sera del Mico y barrio de Salamanca. Dirigirse calle de Serrano, 48, pral, de una á tres.

MAGNIFICA SILLERIA ANTIgua, Luis XVI, de madera dorada, con sus correspondientes cortinas, procedentes du palais des Tuileries; ha costado 3000 duros, se vende en 14000 rs. Leon, 29 y 31, pral. 1

DINERO A PASIVOS Y ACTIvos. Peligros, 4, 3.° izqda.

MUEBLES Y CAMAS.

Se alquilan, venden y componen á precios muy económicos.

34—TUDESCOS—34.

PRESTAMOS LOS QUE TENgan efectos empeñados en la Corredera Baja, núm. 59, que hayan cumplido el tiempo que fija el contrato, pasarán á recogerlos ó renovarlos á la calle del Barco, 9, duplicado, pral. A—2

PIANOS DE LAS MEJORES fábricas de París: han llegado al acreditado almacen de J. Martin, Valverde, 22. A—2

TRASPASO DE TIENDA, 12 rs. con habitacion. Razon, Sr. Balaguer, Espoz y Mina, 24 1

PAPEL DE FUMAR DE CAÑA DE AZÚCAR IODURADO. DOS ctos. librito, 2 rs. d.ª, 22 rs. gruesa.—Venta en todos los estancos, y PUEBLA, 6, Sagredo.

SE CEDE UNA SALA CON DOS Salcobas á uno ó dos caballeros estables, desde 10 rs. No es casa de huespedes. Hernan-Cortés, 20, piso segundo. 1

ARMARIO ROBLE TALLADo, mesa, sillas, espejos, alfombras, aparatos de gas, efectos de casa: venta por ocho dias. Cármen, 23, entlo., de 10 á 4. 1

RELOJES DESPERTADOR A 80 REALES UNO. Para despacho y comedor gran surtido y económicos. *Esposicion de muebles.* 2 Costanilla de los Angeles, 3.

EN UNO DE LOS MEJORES Sitios de Avila se vende una magnífica casa de nueva construccion. Informarán y enseñan el plano en Madrid en la chocolatería de Vazquez, Cuatro Calles, esquina á la del Príncipe, 4, y en dicha ciudad, plaza del Alcazar, confitería de Manuel Alvaro.

SE ALQUILA UNA CASA CON 27 piezas entarimadas y agua en la calle del Noviciado, 14.

AVISO

Deciendo quedar desocupada antes del 15 de marzo, la casa núm. 30 de la calle de Fuencarral con motivo del derribo, se hace almoneda de un gran surtido de muebles, y para su pronta realizacion se hace gran rebaja en los precios de catálogo.

30 FUENCARRAL 30.

SEÑORAS

Son muy bonitos los modelo de peinas y adornos para la cabeza que han recibido *Los Tiroleses.—Atocha, 27.*

PIANO SE VENDE, ACABADO de llegar de París, y una berlina usada. Villalar, 6, bajo interior.

ALMONEDA VERDADERA DE muebles y efectos de gusto. Razon, Claudio Coello 32, bajo. De una de la tarde en adelante.

PIANO VERTICAL ESTRANjero, casi nuevo, forma elegante, se dará arreglado. Puerta del Sol, 4, 3.° izquierda.

DINERO A ACTIVOS, PASIvos, militares; con ó sin retencion. (Total reserva.) Villalar, 5, 2.° int., dcha., de 5 á 8.

DINERO A LAS CLASES ACtivas militares; pasivas y pensionistas, directamente y sin comision. Se presta de 9 á 12 de la mañana. Olivo, 9, pral.

DINERO A ACTIVOS, PASIvos, militares é hipoteca de fincas y solares. Silva, 40, pral.

ALHAJAS

procedentes del Monte de Piedad: su venta joyería de Forner, Montera, 32.

SE COMPRAN Y VENDEN ANtiguedades, Puerta del Sol, núm. 13, piso 3.° Antonio Dominguez.

ALMONEDA.

Salon de seda, gabinetes orientales, comedor de roble, despacho de palo santo y otros muebles Calle del Pez, 23, bajo (portal chico). Horas, de 9 á 5.

SE ALQUILAN CAMAS

y muebles de todas clases. Calle de Fuencarral, 30, pral.

SE PERMUTAN Y VENDEN Scasas y solares buenos y baratos. Torres, 4 duplicado, bajo izquierda

†

Primer aniversario.

LA SEÑORA

D.ª JOAQUINA MATEO Y RACAJ

VIUDA DEL BRIGADIER ICHASO, falleció el 12 de marzo de 1880.

R. I. P.

La misa de cabo de año que se celebrará el dia 12 del actual, á las diez y media de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Presentacion (vulgo Niñas de Leganés), se aplicará por el eterno descanso de su alma, así como todas las rezadas que se digan en tal dia en dicha iglesia y en la parroquia de San José por los señores sacerdotes adscritos.

Sus hijos y demás familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

†

El señor

DON GENARO LEONARDO Y SANTOS falleció el 12 de marzo de 1880.

Todas las misas que se celebren el dia 12 del corriente en el oratorio del Olivar (calle de Cañizares) por los señores sacerdotes adscritos á dicho oratorio, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su hija D.ª Cármen; hermana doña Polonia, hermano político D. Leon María Casaña y sobrinos, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

†

El señor

DON ANTONIO COLARTE

Y ARCHIDEKIN

ha fallecido el 11 de marzo de 1881.

R. I. P.

Su padre el señor marqués del Pedroso, hermanos, tios, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al sepelio y misa de cuerpo presente que en sufragio de su alma se ha de celebrar á las diez de la mañana del dia 12 del corriente en la capilla del cementerio de la sacramental de San Martin, en donde se halla depositado.

El duelo se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

CAJA DE AUXILIOS.

Pez, 25 (frente á la de las Pozas). Prestamos sobre toda clase de efectos de algun valor.

GANGA.

En 24000 rs. se vende un landó de dos capotas, un bonito faeton, un tronco de jacas jóvenes y un precioso caballo de tiro y silla, bueno para padrear. Real de Francia, 1, Los Docks. 1

SE VENDE: UN LANDO DE cinco luces, Binder, tres caballos estranjeros de tiro y limonera, un tronco de guarniciones con hebillaje de plaqué y otro de hebillaje negro. Puede verse calle del Almirante, 10, cochera, y para tratar del ajuste, todos los dias de 10 de la mañana á 4 de la tarde en la calle de Torija, 14, pral.

SE VENDE Ó ABONA UN LANdó, un tronco de caballos y una berlina, enganchados ó separados. Plaza de Santa Bárbara, 2. 1

SALA CON ASISTENCIA.—Atocha, 41, 2.° Hay entres.°

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Prado, 7, panadería. 1

SOLARES DE 2000 PIES A 2 Rs. pié, á pagar 30 rs. cada mes, en la carretera de Estremadura. Razon, Toledo, 83, 3.° 1

SE VENDE LA GRAN COLECcion de *Gacetas* oficiales y sentencias del Supremo, de seis años, 1871 á 1876, encuadernadas. Razon, calle del Buen-Suceso, 6. 1

QUIRÓS

Almacen de maderas, Ferraz, 51, esquina á la Cuesta de Areneros. Gran surtido de maderas de construccion de la sierra de Cuenca. Depósitos: en Madrid, calle de Tellez, 6; Aranjuez, La Roda y Villalgordo. Precios económicos para toda clase de construcciones; 40000 rollos á 90 céntimos pié; hasta 30 piés de largo, 500 docenas; alfarjía á 116 rs. docena.

BASTONES DE MANDO

civil, militar, judicial y municipal. Platería de Rio. Preciados, 23.

ROB LAFECTEUR.

Combate los males secretos, herpes, llagas, reumatismos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre. Botella 8 y 12 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

†

DON RICARDO GARCIA PEREZ

alférez del regimiento infantería del Príncipe número 3, falleció en Laguardia el dia 12 del mes próximo pasado.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Ildefonso, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, mañana 12, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

†

EL SEÑOR

D. JOAQUIN GARCIA

DEL BARRIO Y CASTAÑEDA,

ex-diputado á Córtes, ha fallecido el dia 11 de marzo de 1881, á las cuatro de su mañana.

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Trinidad Velloqui y Septien, su hijo D. Alejandro García del Barrio y Rodriguez, hija política, nieta, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 12, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Pelayo, 5, al cementerio de la sacramental de San Martin, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

†

Primer aniversario.

EL SEÑOR

DON RUFINO ARGOS Y RIOS

falleció el dia 7 de marzo de 1880.

R. I. P.

Todas las misas rezadas que se celebren el dia 12 del corriente en la iglesia de San Isidro, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

D. Francisco Argos, padre; sus hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

SE ALQUILA.

Toda la casa llamada de piedra de la plaza de la Paja, 7, que tiene grande localidad de salones y sótanos, y puede servir para varios usos.

TRASPASO.

Por ausentarse su dueño, se traspasa el antiguo almacen de cristales sito en la calle del Desengaño, número 10, esquina á la del Barco. En el mismo local informarán. 1

A DOS LEGUAS DE MADRID, se vende una casa en Getafe, consta de planta baja, patio, nueve piezas habitables, cuadra, pajar, bodega, cueva, cámara, palomar y jardin, pozo con aguas dulces. Concepcion Geronima, 16, platería. 1

PIANOS A PRECIOS RELAtivamente tan baratos, como no se han conocido en Madrid. Pianos con cajon para embalaje ó banqueta, de Bernareggi, Bord y Herz. Pianos superiores de Kaps, Bach y Pleyel. Pianos de lujo en palosanto con tablas, en ébano con grabados en oro, etc. Todos se venden al desbarate. Baraybar. Hileras, 8.

50000 METROS CUADRADOS de tabla para entarimados hay de existencia en la fábrica del Sur, 24. Precios, clase y elaboracion como no se han conocido nunca en Madrid. Se desea que los consumidores pasen á reconocerlo.

GABINETE Y ALCOBA. NO es casa de huespedes. Visitacion, 13, pral. 1

INTERESANTE.

Caballos y jacas de las Pampas ó praderas argentinas; ha llegado una partida de estos preciosos animales, que han conservado el tipo del caballo español de la época del descubrimiento de las Américas, primeros en Madrid habiendo vendido tres partidas de cuatrocientos en Barcelona; precios módicos para acreditar el ganado: en el parador de Valencia, Ronda de Atocha, 9, de 11 á 3 de la tarde.

PARTIDA DE LANA.

Se vende: para verla en Rivas de Jarama, casa grande; para tratar, Madrid, Baño, 10, principal, de 10 á 12.

SE VENDE MUY BARATO UN buen piano de la fabricacion de Gudard de París. Leon, 29 y 31. 1

ALMONEDA POR AUSENCIA. Buena plata y plaqué. Calle de Recoletos, 6, de 1 á 5. 1

COCHERA BARATA.—SE ALquila. Rey Francisco, 11. 1

PRESTAMOS SOBRE LIBROS. Cruz, 37 y 39, principales.

HUESPEDES DESDE 7 Rs.—Barco, 18, pral. izqda. 1

EL PADRE DESGRACIADO, viudo, con tres hijas, que vivia Isabel la Católica, 18, 2.°, se ha mudado Palma Baja 73, principal interior. 1

ALMONEDA DE TODO EL mobiliario de una casa. Meson de Paredes, 27, 2.° dcha. 1

SE ADMITE UN MATRIMOnio. Jacometrezo 67, pl. dcha.

CASA PARTICULAR. SE CEden dos habitaciones amuebladas, con ó sin asistencia. Molino de Viento, 10, 2.° 1

GRAN LIQUIDACION.

El derribo ó grandes reformas que en breve piensa llevar á cabo el nuevo dueño de la casa carrera de San Jerónimo número 29, en la cual se halla instalado el conocido establecimiento *LA DALIA AZUL*, obligan al dueño del mismo á realizar todos los géneros que constituyen su comercio, en su mayoría novedades compradas en su reciente viaje á París, Berlin y Viena.

Las rebajas en todos los artículos son notables, como podrá apreciar el público que honre este establecimiento.

LA DALIA AZUL

CARROS DE MUDANZA de F. Delrieu, Arenal, 7; San Andrés, 4, P.° Areneros. 1

POLVOS DE LA HORTELANA

INFALIBLES CONTRA LAS CALENTURAS INTERMITENTES

SE VENDEN: por mayor en Madrid en casa de los Sres. Ortiz y Comp.ª, calle de Preciados, 74, pral.; por menor en las principales boticas de toda España.

†

LA SEÑORA

LA SRA. D.ª JOSEFA DIAZ DE SANCHA

Ha fallecido el 10 de marzo de 1881.—R. I. P.

El Sr. D. Nemesio Sancha y Herrera, viudo; su padre el Ilmo. Sr. D. Luis Diaz Perez; sus hijos, hijo político, nietos, hermanas políticas y demas parientes y testamentarios ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 12 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, 46, al cementerio de la Patriarcal, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL ILMO. SEÑOR

DON LORENZO DEL BUSTO Y REGUERA

falleció el dia 12 de marzo de 1878.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 12 en la parroquia de San Márcos y en la iglesia de las Descalzas Reales, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.

†

LA SEÑORA

D.ª MANUELA LAFARGA Y SANCHEZ MORON

ha fallecido el dia 11 de marzo de 1881.

R. I. P.

El Sr. D. Eusebio Tarancon, dignidad maestre escuela de la santa iglesia catedral de Sevilla, primo los sobrinos, parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el dia 12 del corriente á las diez de la mañana desde la casa mortuoria, Concepcion Gerónima, 24, al cementerio de la sacramental de San Ginés y San Luis, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. FRANCISCO ANAYA Y SANCHEZ

falleció el dia 12 de marzo de 1880.

R. I. P.

La misa de cabo de año por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de San Isidro el real el sábado 12 del actual á las diez de su mañana.

Su viuda D.ª Ramona del Barco y familia ruegan á sus amigos encomienden á Dios su alma.

Todas las misas rezadas que se celebren dicho dia por los señores sacerdotes adscritos á la misma iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

†

EL SEÑOR

DON JUAN DE MIRANDA,

del comercio de esta capital,

ha fallecido en Viérnoles (Santander) el 8 de marzo de 1881.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Jacinto, D. Manuel y don Joaquin Miranda de Olaiz; sus hijas políticas doña Emilia Martinez y doña María del Pilar Gonzalez, nietos y sobrinos, tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan dolorosa pérdida, rogándoles le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana sábado 12 del corriente en la iglesia parroquial de San Justo, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

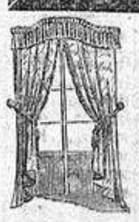

A. VALLEJO.

Gabinetes en cretona de la Alsacia, última novedad, compuestos de seis sillas, sofá y dos sillones, y colgadura, 1600 reales. Pídanse tarifas de precios Esportacion á todas las provincias.

PUEBLA, 19,

frente á San Antonio de los Portugueses.

SEBASTIAN Y MEDEL

ES LA CASA ESPECIAL Y PRIMERA PARA

JUGUETES.

Recibe constantemente las últimas novedades y vende á precios fijos y módicos.

En bisutera, objetos de piel y otros artículos, reune surtidos grandiosos.

24, ARENAL, 24.

PORCELANA, CRISTAL.

Vajillas, juegos para té, id. para lavabo, y gran variedad en objetos de capricho. Precios convenientes.—Arenal, 24.

2008 Ministerio de Cultura